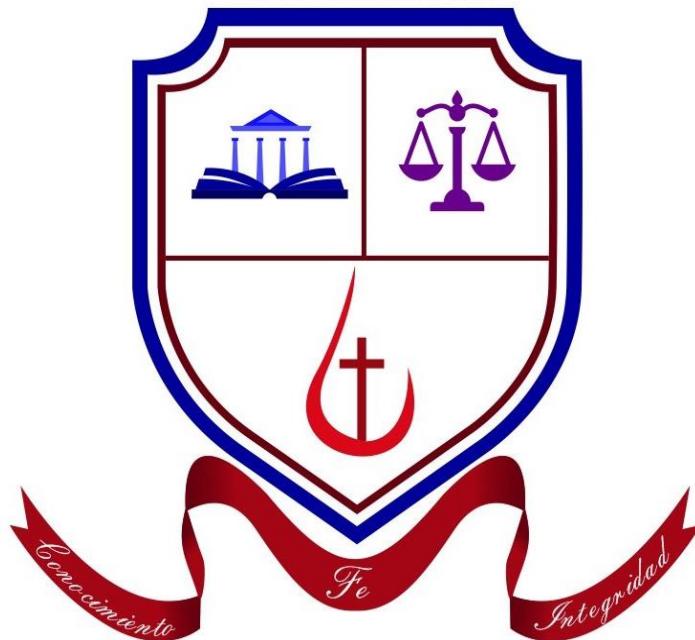


PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

GIMNASIO CRISTIANO DE BOCACHICA

GIMNASIO CRISTIANO
DE BOCACHICA



Fundación El Shadday
| MARZO DE 2019

GIMNASIO CRISTIANO DE BOCAHICA



Fundación El Shadday
Bocachica – Cartagena

"Allí el niño crecía sano y fuerte, estaba lleno de sabiduría y el favor de Dios estaba sobre él" Lucas 2:40

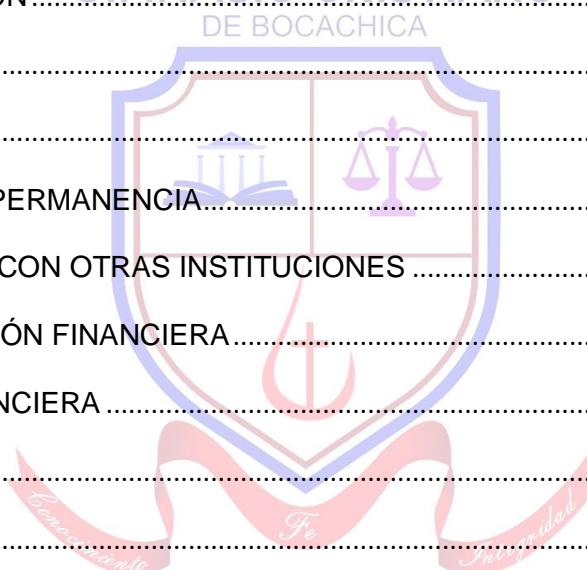
TABLA DE CONTENIDO

Contenido

PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN.....	8
JUSTIFICACIÓN	9
OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	11
GENERALES	11
ESPECÍFICOS.....	11
DIAGNÓSTICO DE LA COMUNIDAD.....	12
CAPITULO I: GESTIÓN DIRECTIVA	15
1.1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	15
DATOS DE IDENTIFICACIÓN	15
1.2. IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL.....	16
1.3 SITUACIÓN LEGAL.....	16
EJES QUE FUNDAMENTAN EL PEI	17
CAPITULO II: Componente Conceptual.....	20
2.1 FINES DEL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO	21
2.2 Objetivo General.....	22
2.3 Objetivos Específicos	23
2.4. Principios Fundamentales y Valores Básicos	23
2.5 FUNDAMENTOS	25
Gnoseológico	25
Sociológicos	27
Pedagógico.....	27
Epistemológico.....	28
2.6 Filosofía.....	28

2.7 Misión	29
2.8 Visión.....	29
Ejes Articuladores con la Misión y la Visión.....	29
2.9 Perfiles.....	30
Perfil de Niño – Niña Estudiante.....	30
Perfil de la Directora.....	32
Perfil del Docente	32
Perfil del Padre de Familia	32
CAPITULO III: COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTION	36
3. Lineamientos Generales:	36
3.1 Direccionamiento Estratégico.....	36
3.2 Liderazgo Institucional.....	36
3.3. Recursos con que cuenta el colegio Gimnasio Cristiano de Bocachica	37
Espacios físicos y talento humano.....	38
Directivos y Administrativos	38
3.4. Manual Para La Convivencia	39
3.5 Desarrollo de estrategias	39
3.6. Evaluación, Control y Seguimiento.....	41
3.7. Planes Operativos.....	41
CAPITULO IV: COMPONENTE PEDAGÓGICO	43
4.1. Fundamentos.....	43
4.1.1. DESARROLLO INFANTIL EN EL MARCO DE LAS DIMENSIONES	43
4.1.2. Significado y Sentido De La Educación Preescolar	48
4.1.3. Principios Del nivel Preescolar	49
4.1.4. Objetivos específicos de la educación preescolar.	51
4.1.5. Objetivos de la integración escolar.	52

4.1.6. Objetivos comunes de todos los niveles.....	52
4.1.8. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria.	54
4.2. MODELO PEDAGÓGICO.....	55
4.3. PLANES DE ESTUDIO.....	58
4.4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	59
CAPITULO V: GESTIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	73
5. GESTIÓN COMUNITARIA.....	73
5.1 PARTICIPACIÓN.....	73
5.2 PREVENCION.....	73
5.3 CONVIVENCIA.....	74
5.4 INCLUSION Y PERMANENCIA.....	74
5.5 RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES	78
CAPITULO VI: GESTIÓN FINANCIERA.....	81
6. GESTION FINANCIERA	81
CONCLUSION.....	83
Bibliografía	84
TABLA DE ANEXOS.....	86



PRESENTACIÓN



La propuesta educativa que inspira la creación de un documento PEI, se enmarca en la realidad de contexto como el que hoy ocupa al **Colegio Gimnasio Cristiano de Bocachica**, en el propósito de redimensionar los comportamientos académicos y humanos de los habitantes de esta zona geográfica ubicada al norte de Cartagena.

La ley 115 de 1994 y su decreto reglamentario 1860 del mismo año, orientaran desde entonces la actividad educativa, advirtiendo lo trascendental de ofrecer educación desde las expectativas de las comunidades educativas, Se adelanta partiendo de la realidad específica de la institución y de su comunidad, buscando consolidar el propósito misional, y el poder generar nuevas propuestas, planes y acciones que fortalezcan los procesos educativos, considerar la posibilidad de establecer procedimientos mediante los cuales se logra una mayor racionalidad, operatividad y eficiencia de los procesos; compromiso con el quehacer educativo; adecuación de la dimensión curricular y utilización eficaz de todos los recursos.

Cada componente establece una ruta de mejoramiento continuo, pero desde una perspectiva novedosa como lo sugiere el ministerio de educación nacional y se registra a continuación:

La Gestión Directiva; orientada hacia la planeación estratégica, los sistemas de comunicación y el desarrollo del clima organizacional deben identificar los componentes de la gestión escolar: académico, administrativo, financiero y comunitario. En cada aspecto se pueden crear las oportunidades de mejoramiento a través de la definición del horizonte institucional o de una visión

compartida; la proyección y definición de las oportunidades; la determinación de los procesos comunicativos y la integración y consolidación de equipos de trabajo.

La Gestión Académica: Se refiere a la consolidación y puesta en marcha de los planes de estudio, de articulación de grados, niveles y áreas, y de aula. Los referentes para su caracterización son los resultados de las evaluaciones internas y externas, y los estándares de competencia. Las oportunidades de mejoramiento se crean con la integración curricular, el establecimiento de acuerdos pedagógicos, el diálogo entre grados, áreas y niveles, la definición de los tiempos para el aprendizaje, la consolidación de un sistema de evaluación interna, el uso de los resultados y la utilización pedagógica de los recursos.

La Gestión Administrativa y Financiera; apoya y existe en función de los componentes académico y directivo, además del logístico (biblioteca, laboratorios, inventario de bienes); el ofrecimiento de servicios complementarios y la administración de los recursos humanos. Las normas, procesos y procedimientos son insumos para determinar cómo se comporta este componente institucional, y crear las oportunidades de mejoramiento en la prestación de servicios internos. La reingeniería permite actuar por procesos, con actividades, indicadores y equipos responsables de cada política.

Finalmente, con la gestión comunitaria se promueve la participación, prevención, convivencia, inclusión y permanencia dentro del colegio. Los referentes para su análisis son el Proyecto Educativo Institucional, el Manual de Convivencia, los resultados de las evaluaciones, los proyectos transversales y el contexto de la institución. Algunas actividades para crear las oportunidades de mejoramiento son la formación, el establecimiento de acuerdos de convivencia, la exploración y el apoyo a los proyectos de vida de los estudiantes y la utilización de su tiempo libre. (Al tablero No.26, Enero – Febrero 2004)

El Proyecto Educativo Institucional, permite plantear, de manera general la formación integral del educando, dice la ley 115 de 1994: “**cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos**” y señala como acotación de gran relevancia: “El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable”

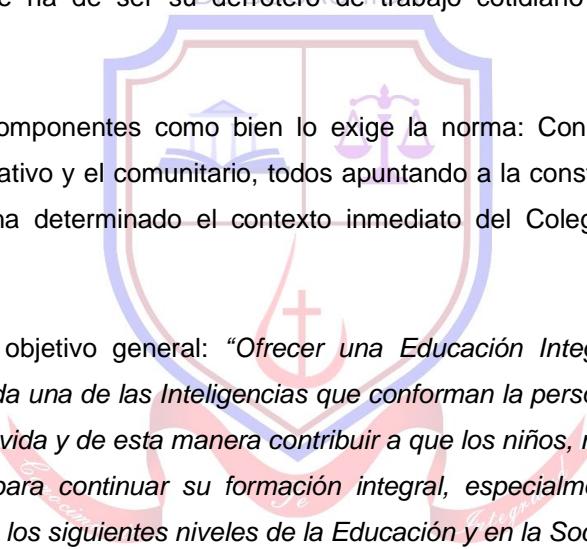
A partir del diagnóstico inicial el Colegio Gimnasio Cristiano de Bocachica, propugna por una nueva historia de la educación en este sector geográfico, planteándose como objetivo general; Consolidar una oferta educativa pertinente y atinente a las necesidades educativas y formativas del hombre bocachiqueño, transformando desde lo que este requiera su ser, su hacer y sobre todo su saber, competencias y habilidades requeridas para el cambio que no solo esta comunidad requiere.



INTRODUCCIÓN

El **Colegio Gimnasio Cristiano de Bocachica**, enmarca su propuesta educativa, en lo que por principio de norma, ley 115 de 1994 y su decreto reglamentario 1860 del mismo año, ha dispuesto para la organización institucional educativa, comprendiendo o realizando estudio de su contexto inmediato, para acertar con el ofrecimiento de un modelo de educación que garantice en mayor proporción que las instituciones del contexto, una educación atinente a las necesidades del área y las exigencias de calidad educativa que propugna el estado colombiano.

La consolidación de una institución educativa cualquiera que sea su naturaleza, se inspira en lo que su comunidad educativa bien haya entendido y compilado en su Proyecto Educativo Institucional, PEI, y este ha de ser su derrotero de trabajo cotidiano en los componentes o estructura institucional.



Contempla los cuatro componentes como bien lo exige la norma: Conceptual o teleológico, el pedagógico, el administrativo y el comunitario, todos apuntando a la construcción de un ideario de escuela como bien lo ha determinado el contexto inmediato del Colegio Gimnasio Mundo de Colores

Se pretende desde su objetivo general: “*Ofrecer una Educación Integral, entendida como el desarrollo de todas y cada una de las Inteligencias que conforman la personalidad del ser humano, que trasciendan toda su vida y de esta manera contribuir a que los niños, niñas y jóvenes logren la preparación necesaria para continuar su formación integral, especialmente la dimensión socio afectiva y académica, en los siguientes niveles de la Educación y en la Sociedad.*

Los directivos y comunidad educativa del Colegio Gimnasio Cristiano de Bocachica, le apuntan con esta propuesta a dignificar desde un modelo educativo que estimula las inteligencias múltiples del ser, la educación que se adelanta en la actualidad y garantizar de un modo singular la formación multidimensional de la población infantil Bocachica, en primera instancia.

JUSTIFICACIÓN

La historia de la comunidad de Bocachica se escribe en el marco de la actividad marítima, turística, comercial y bohemia, entre otras, dado el contexto geográfico y cultural donde se encuentra inmersa, con poca trascendencia al cambio social y de calidad de vida que por dignidad humana como lo dice la constitución colombiana, merece un hombre de bien.

La educación, pretendiendo hacer su papel a través de la escuela en este caso la pública, genera su primera promoción sólo en la década pasada, año 1996. Hoy se observa muchos bachilleres y profesionales que poco o nada han influido en los cambios sociales y económicos, que redunden en el desarrollo equilibrado de la comunidad, sin embargo no podríamos señalar como culpable a la escuela, y al tipo de educación que esta genera, pero desde el concepto de calidad que nos habla la ley en la pretensión de formar un hombre integral (art. 5 de la ley 115 de 1994) la deuda de la escuela es notoria, pues sólo hasta el año 1990 aproximadamente, se amplia cobertura hacia la básica ciclo secundaria, en condiciones precarias de una planta física y dotación escasa, con escasos docentes nombrados extemporáneamente por el estado, algunos por prestación de servicios y otros con excusas de no cumplimiento de jornada completa o ausentismo por razones de transporte, situación que aún no se supera a pesar que este servicio ha mejorado.

La académica con propósitos de formación no sólo a estudiantes, además la comunidad educativa en general, requiere de constantes innovaciones y cambios que por norma y realidad hacen de la actividad diaria una exigencia de transformación, estos son poco evidentes pues el modelo pedagógico tradicional hace aun su trabajo en los esquemas metodológicos y didácticos empleados por los docentes.

Por otra parte los habitantes de esta bella población, que se destacan o logran superar las barreras de la pobreza y la academia, ven en Bocachica como la última opción para habitar emigrando a otras ciudades especialmente a Cartagena, en la demostración de superación y avance.

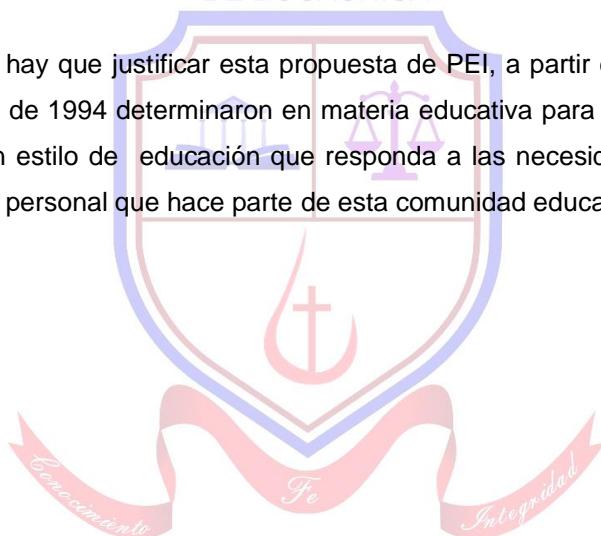
Los siguientes argumentos justifican la posibilidad de emprender una nueva opción de oferta educativa a partir de los que el sector privado garantizaría como la otra opción, lo que de un modo generaría la sana competencia a realizar el acto pedagógico con propósitos de calidad, además de estar sustentada en los principios cristianos, que asegurarían la formación que el hombre no sólo de Bocachica necesita.

Por otra parte este proyecto de mejoramiento de la calidad del servicio educativo, se hace necesario para la satisfacción de las necesidades académicas, sociales, intelectuales, humanas, políticas, espirituales y morales de esta comunidad que día a día se encuentra en etapa de

crecimiento y desarrollo. Hoy y cada vez con más fuerza, el individuo en formación, siente la necesidad de adquirir competencias excepcionales nuevas y estar preparado para retos distintos, de tal forma que pueda desempeñarse como un ser integral, en lo personal, social, moral, espiritual y profesional. De ahí que la tarea de formar entes integrales es una exigencia del propio proceso educativo para dar respuesta a esta amplia demanda formativa que el sujeto y la sociedad reclaman para así llevar a cabo un proceso armónico y completo de nuestros estudiantes.

Además es importante incorporar en los procesos formativos, principios bíblicos que buscan, propiciar una relación más armoniosa y cercana con Dios y los demás; como fuente de crecimiento espiritual, siendo este un componente clave en el desarrollo integral de los seres humanos. El aprendizaje de principios facilita- ayuda la formación del carácter y contribuye al auto-conocimiento y pleno desarrollo de las múltiples inteligencias que cada ser posee.

En este orden de ideas hay que justificar esta propuesta de PEI, a partir de lo que la constitución colombiana y la ley 115 de 1994 determinaron en materia educativa para la acertada oferta de un servicio, que permita un estilo de educación que responda a las necesidades e intereses de los educandos, y de todo el personal que hace parte de esta comunidad educativa.



OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Consolidar desde la realidad de contexto en el marco del Proyecto Educativo Institucional una guía del bien actuar del colegio Gimnasio Cristiano de Bocachica, como la alternativa de generar una población humana a partir de la realidad y necesidad del contexto donde se desarrolla la oferta educativa con un ingrediente equitativo, teórico-práctico de múltiples proyectos pedagógicos, coherentes y articulados entre sí, que favorecen la activación de las capacidades de innovación y autonomía de todos los agentes educativos y que modifican en forma dinámica y permanente, las relaciones que se establecen dentro del proceso educativo.



GENERALES

Ofrecer una Educación Integral, entendida como el desarrollo de todas y cada una de las Inteligencias que conforman la personalidad del ser humano, que trasciendan toda su vida y de esta manera contribuir a que los niños logren la preparación necesaria para continuar su formación integral, especialmente la dimensión socio afectiva y académica, en los siguientes niveles de la educación.

ESPECÍFICOS

- █ Consolidar un equipo de trabajo comprometido con la propuesta de cambio actitudinal, en la voluntad de educar para el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de Bocachica
- █ Gestionar los recursos requeridos para la implementación de una escuela que tiene como propósito la alternativa en la adquisición de la oferta educativa
- █ Administrar y liderar recursos y un talento humano, de tal manera que se materialice

En el marco de los planes de mejoramiento académicos y administrativos definir indicadores de calidad claros que aseguren el fomento de una

DIAGNÓSTICO DE LA COMUNIDAD

12

Bocachica, llamada de esta manera por su carácter estrecho. Fue el único y obligado paso para acceder a la bahía de Cartagena, ya que el otro canal que existía que era el de Boca Grande ubicado al otro lado de la isla de Tierrabomba, tuvo que ser cerrado por una escollera la cual fue construida en la época de la colonia.

En el siglo XVIII, durante la época de la colonia el objetivo de este canal era cerrarle el paso tanto a expediciones enemigas como posibles invasiones a la ciudad que venían del Mar Caribe.

A Bocachica entonces, se puede acceder por vía acuática en un viaje que dura aproximadamente 25 minutos desde la ciudad de Cartagena, en esta se pueden encontrar playas de arena blanca con mar cristalino características de las islas aledañas.

Según la realidad externa del entorno de la Institución, se pone al descubierto que los sectores, corregimientos y veredas aledañas que hacen parte de este contexto circulante, tiene sus realidades y afines, puesto que estas padecen las mismas necesidades en educación, salud, servicios públicos, saneamiento ambiental, agua potable, alcantarillado, recreación, organizaciones comunitarias y ámbito cultural, orientación política, desempleo, entre otros.

En lo referente a la Salud en la población de Bocachica existe un puesto de salud local, el cual brinda atención básica (médico general, odontología, vacunación), las urgencias son remitidas a los diferentes hospitales de la ciudad de Cartagena, siendo esta situación un factor de alto riesgo a la vida e insuficiente en relación a la demanda de pacientes que solicitan sus servicios.

Los habitantes de la comunidad cuentan con servicio de luz, el agua potable es traída en bongos y almacenada en diferentes albergas, de donde se distribuyen en todo el pueblo. En cuanto al gas propano es comprado en las súper tiendas a alto costo, sin embargo aún estos servicios deben ser brindados de mejor calidad.

La Educación Pública, continua velando por una excelente cobertura, adecuado material didáctico- lúdicos y por el mejoramiento de la capacitación docente, en la comunidad existe una sola institución, sin embargo se hace necesario ofrecer un servicio educativo de calidad.

En cuanto a la Recreación y el deporte, el panorama es más deprimente, no existen en la población parques, canchas múltiples, la población suele practicar principalmente los siguientes deportes: futbol, micro futbol, y beisbol, en sectores o campos abiertos cerca a las playas.

La vivienda existente es adecuada en un 40%, el otro 60% son inadecuados, existen hacinamiento, generado principalmente por pobreza y falta de poder adquisitivo de la vivienda, a pesar de que existe una geografía amplia resguardada para ser negociada al mejor postor foráneo.

El manejo de Las Basuras, sigue siendo un problema de contaminación ambiental al extremo de afectar las principales playas determinadas para el turismo lo que genera un mal ambiente que no anima al desarrollo turístico.

El servicio de Transporte (marítimo) suficiente, pero no organizado y costoso, lo que hace difícil el acceso y salida de la población,

El gremio de las fuerzas vivas agrupadas en la Acción Comunal, con poca gestión o presencia activa en la comunidad.

En lo Cultural, se realizan eventos de carácter folclóricos tradicionales y religiosos. Es muy común las fiestas animadas por los Pickup que viene de fuera de la población animando al consumo de drogas y licor en exceso.

La Política se desarrolla fundamentalmente con los grupos políticos tradicionales y los que surgen en momentos de elecciones con propuestas indecentes, generando la cultura de la compra y venta del voto.

El Desempleo es muy alto, por muchas razones: las competencias labores que no poseen los habitantes, la falta de industria y comercio, pocas oportunidades, la desorganización en la constitución de organizaciones y gremios. Poca proyección a formación de micro empresas, la falta de emprendimiento y creatividad para el negocio, la falta de explotación acuícola, agrónoma, entre otros.

El componente religioso está enmarcado en dos grandes enfoques la iglesia católica tradicional y la iglesia evangélica, actualmente en la comunidad existe una iglesia católica ubicada en el barrio abajo y dos iglesias evangélicas, ubicadas en el barrio arriba, en cada una de ellas se congregan un promedio de 200 personas en sus diferentes programaciones.

Por otra parte, de acuerdo a la población entrevistada, determinó en un 50 %, la necesidad imperante de tener otra opción de escuela donde se genere desde un modelo pedagógico enfatizado en lo humanizante del ser un hombre integral.

[2019]

GESTIÓN DIRECTIVA

GIMNASIO CRISTIANO
DE BOCAHICA



1

Fundación El Shadday
Bocachica – Cartagena

"Allí el niño crecía sano y fuerte, estaba lleno de sabiduría y el favor de

CAPITULO I: GESTIÓN DIRECTIVA

1.1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Institución Educativa:	Colegio Gimnasio Cristiano de Bocachica				
Dirección: Bocachica – Sector El Sinaí					
Distrito:	Cartagena	Departamento:	Bolívar		
Unalde :	Rural	Núcleo Educativo:			
Resolución de Aprobación N° _____		Fecha:			
Fecha De Fundación: _____		201			
Código DANE:					
NIT: 900183243-6					
Teléfono Sede Principal:		3126665866			
Correo Electrónico: gimnasiocristianodebocachica@outlook.com					
Niveles que Ofrece:					
Pre – escolar	<input checked="" type="checkbox"/>	Jornada:	Única		
Básica Ciclo Primaria	<input checked="" type="checkbox"/>	Jornada:	Única		
Calendario: "A"	Carácter:	Mixto	Naturaleza: Privado		
Número de Estudiantes					
Total Preescolar	31	Total B. Ciclo Primaria	31		
Número de Docentes:					
Preescolar:	2	B.P	2	B.S.	Media
Propietario: Fundación El Shadday					
Representante Legal: Jorge Iván Carvajal					

1.2. IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Contexto General

El Proyecto Educativo Institucional, PEI del **COLEGIO GIMNASIO CRISTIANO DE BOCAHICA**, constituye la ruta de navegación, sus derroteros y propósitos, que están inspirados en la vigencia plena de la Constitución Política de 1991, que defiende y promueve el proyecto de un Estado Social de Derecho. Así mismo el desarrollo del Proyecto Educativo se sustenta en las Políticas Públicas del orden nacional contenidas en la normatividad vigente.

En el orden Distrital, nuestro PEI sigue las orientaciones consignadas en el Plan de Desarrollo Distrital, cuyo eje fundamental apunta a construir un ente territorial moderno y humano sin indiferencia, solidario, participativo y comprometido con la promoción de nuevos valores ciudadanos, la ampliación de la democracia, la reconciliación, la desactivación de la polarización, el cierre de la brecha entre los ricos y pobres, la erradicación de la corrupción, la generación de empleo y el mejoramiento de los ingresos y la productividad.

1.3 SITUACIÓN LEGAL

Adicionalmente a los principios y criterios formulados en esta propuesta, forman también parte de éste componente los siguientes fundamentos:

a) Contexto Internacional

- ▣ Convención Internacional de los Derechos de los niños ratificada por Colombia según la ley 12 de 1991.
- ▣ Declaración mundial sobre educación para todos (República Dominicana, año 2000).
- ▣ Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación.
- ▣ Acuerdos y pactos firmados por nuestro país con organismos educativos y culturales internacionales como la UNESCO, UNICEF, SECAB, (Convenio Andrés Bello).

b) Contexto Jurídico

- ▣ Constitución Política de Colombia.
- ▣ Ley General de Educación N° 115 de 1994.
- ▣ Ley 715 de 2001, Organización del Servicio Educativo.
- ▣ Ley 1098 Noviembre 8 de 2006, Código de la Infancia y la Adolescencia.

- ▢ Decreto 2247 de 1997, Servicio Educativo del Nivel Preescolar.
- ▢ Decreto 1860 de 1994, “por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales”.
- ▢ Decreto 1290 de 2009, Evaluación de los Estudiante
- ▢ Ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario 1965 del mismo año referido a la convivencia escolar en el marco de los derechos humano y los sexuales reproductivos
- ▢ Ley 1732 de 2015, cátedra para la paz

c) Lineamientos Conceptuales y de Política Educativa:



Documentos MEN:

- ▢ Lineamientos curriculares para la Educación Inicial y el Preescolar.
- ▢ Orientaciones para promover el desarrollo de competencias básicas en la Educación Inicial.
- ▢ Lineamientos curriculares para la educación básica y las normas técnicas curriculares enmarcadas en los estándares

EJES QUE FUNDAMENTAN EL PEI

El COLEGIO GIMNASIO CRISTIANO DE BOCA CHICA, enfatiza el proceso Educativo en los siguientes ejes:

Desarrollo Socio Afetivo:

Desarrollo de la ternura, responsabilidad, libertad de expresión, democracia, confianza, amor, respeto, autoestima, honestidad, independencia, solidaridad y sensibilidad.

Desarrollo Cognitivo: Desarrollo de la capacidad para la observación, análisis de problemas, manejo de operaciones concretas, comprensión de lectura, motricidad fina para la escritura, escucha, trabajo en grupo, atención, todo ello basado en el juego (Lúdica).

- ▢ Crear ambientes estimulantes y gratificantes en donde el niño descubra, explore, vivencia y exprese sus sentimientos y emociones a través de la escritura, su lenguaje, su creatividad, su sensibilidad e imaginación.

Convivencia Escolar y Formación De Principios y Valores.

- ▢ Desarrollo Psicomotriz: danzas, música, deportes, rondas.

- ▢ Desarrollo De La Ética, Actitudes, Principios y Valores: Desarrollo de la capacidad para interiorizar estos valores, distinguir lo bueno de lo malo, lo formativo en su personalidad.
- ▢ Desarrollo de las Competencias Lingüísticas y de Comunicación

Desarrollo Espiritual

Declaración de Fe: Creemos en

Las Sagradas Escrituras

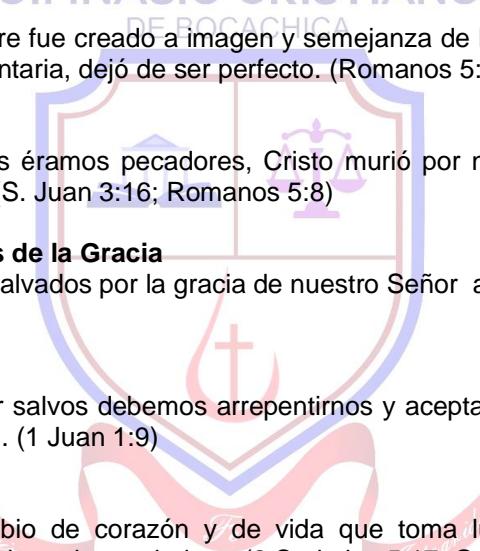
- ▢ Creemos que la Biblia fue inspirada por Dios. (2 Timoteo 3:16,17)

La Trinidad

- ▢ Creemos que Dios es Tres y Uno: Padre, Hijo y Espíritu Santo. (2 Corintios 13:14)

La Caída del Hombre

- ▢ Creemos que el hombre fue creado a imagen y semejanza de Dios, pero que por causa de su desobediencia voluntaria, dejó de ser perfecto. (Romanos 5:12)



La Salvación

- ▢ Creemos que mientras éramos pecadores, Cristo murió por nosotros perdonando a todo aquel que en Él crea. (S. Juan 3:16; Romanos 5:8)

La Salvación a través de la Gracia

- ▢ Creemos que somos salvados por la gracia de nuestro Señor a través de nuestra fe en Él. (Efesios 2:8)

El Arrepentimiento

- ▢ Creemos que para ser salvos debemos arrepentirnos y aceptar por la fe la gracia de Dios para nuestra salvación. (1 Juan 1:9)

Nacer de Nuevo

- ▢ Creemos que el cambio de corazón y de vida que toma lugar en el momento de la conversión es un cambio real y verdadero. (2 Corintios 5:17; Gálatas 2:20)

La Vida Diaria del Cristiano

- ▢ Creemos que es voluntad de Dios que seamos santificados diariamente, creciendo constantemente en la fe. (Hebreos 6:1)

El Bautismo y la Cena del Señor

- ▢ Creemos que el bautizo por inmersión es el signo externo de un trabajo interno.(S. Mateo 28:19) Creemos en la conmemoración de la Santa Cena por el uso simbólico del pan y del zumo de la uva. (1 Corintios 11:24, 25)

Bautismo con el Espíritu Santo

- ▢ Creemos que el bautizo con el Espíritu Santo es para investir al creyente con poder; y que su regreso será de la misma manera que en los días bíblicos. (Hechos 2:4)

Vida Illena del Espíritu

- ▢ Creemos que es la voluntad de Dios que caminemos en el espíritu diariamente. (Efesios 4:30-32)

Dones y el Fruto del Espíritu

- ▢ Creemos que el Espíritu Santo tiene dones para dar a los cristianos; y que nosotros debemos demostrar nuestros frutos como evidencia de una vida llena del espíritu. (1 Corintios 12:1-11; Gálatas 5:22)

Moderación

- ▢ Creemos que la experiencia y el diario caminar del creyente nunca la debería llevar a extremos de fanatismo. (Filipenses 4:5)

Sanidad

- ▢ Creemos que la sanidad divina es poder de Jesucristo para curar al físicamente enfermo como respuesta a la oración de fe. (Santiago 5:14-16)

Segunda Venida de Cristo

- ▢ Creemos que la segunda venida de Cristo en persona es inminente. (Tesalonicenses 4:16,17)

Relaciones con la Iglesia

- ▢ Creemos que es nuestro sagrado deber identificarnos con el cuerpo de Cristo. (Hechos 16:5; Hebreos 10:25)

Gobierno Civil

- ▢ Creemos que los gobernantes deben ser apoyados en todo momento excepto en cuestiones opuestas a la voluntad de Dios. (Romanos 13:1-5)

Juicio Final

- ▢ Creemos que todos deberán enfrentarse algún día ante el tribunal de Dios, y de allí recibir vida eterna o muerte. (2 Corintios 5:10)

Cielo

- ▢ Creemos que el cielo es el glorioso hogar de los creyentes nacidos de nuevo. (S. Juan 14:1-3; Apocalipsis 7:15-17)

Infierno

- ▢ Creemos que el infierno es el lugar de tormento eterno para todos los que rechazan a Cristo como el Salvador. (Apocalipsis 20:10,15)

Evangelismo

- ▢ Creemos que el ganar almas es la responsabilidad más importante de la iglesia. (Santiago 5:20)

Diezmos y Ofrendas

- ▢ Creemos que el método ordenado por Dios para mantener y predicar su causa es por medio del diezmo y las ofertas voluntarias. (Malaquías 3:10; 2 Corintios 9:7)

[2019]

COMPONENTE CONCEPTUAL



2

Fundación El Shadday
Bocachica – Cartagena

"Allí el niño crecía sano y fuerte, estaba lleno de sabiduría y el favor de D

CAPITULO II: Componente Conceptual

2.1 FINES DEL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO

De conformidad con el artículo quinto de la ley general de educación 115 de 1994, la educación se desarrollará atendiendo a los fines de que habla dicho artículo sin embargo desde las competencias y posibilidades del **COLEGIO GIMNASIO CRISTIANO DE BOCAHICA** se asumen los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

Lo anterior es posible desde lo que orienta pedagógicamente el trabajo en el preescolar (lineamientos curriculares y su decreto reglamentario 2247 de 1997) en cada una de las dimensiones del desarrollo del ser, y el nivel de básica ciclo secundaria en lo que determina el plan de estudios, especialmente lo dispuesto en cátedra para la paz

2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

Es pertinente y se orienta con el trabajo de convivencia a que están abocados todos los centros educativos institucionales, orientados por las leyes 1620 de 2013 y 1732 de 2015

3. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

Es el sentir del **COLEGIO GIMNASIO CRISTIANO DE BOCAHICA**, en su propósito de contribuir con la formación de un ciudadano de bien.

4. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

Se hace necesario que desde los primeros años el hombre se eduque en el reconocimiento de la identidad territorial y la aceptación de lo que ello demanda con relación a las diversas razas, creencias, etc., que predominan el suelo colombiano

5. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
6. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
7. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
8. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la nación.
9. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo, como fundamento del desarrollo individual y social.
10. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre y
11. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

2.2 Objetivo General

Ofrecer una Educación Integral, entendida como el desarrollo de todas y cada una de las Inteligencias que conforman la personalidad del ser humano, que trasciendan toda su vida y de esta manera contribuir a que los niños y niñas logren la preparación necesaria para continuar su formación integral, socio afectiva y académica, en los siguientes niveles de la Educación y en la Sociedad

- ▢ Desarrollen la capacidad creadora a través de las diversas formas de expresión, relación y comunicación para establecer de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.
- ▢ Desarrollen la participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.
- ▢ Apliquen el estímulo a la curiosidad y a la creatividad para observar y explorar el medio, natural, familiar y social.
- ▢ Manifiesten el reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar principios y criterios de comportamiento y conducta.

- ▢ Valoren la vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de la educación.
- ▢ Formen hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de salud

2.3 Objetivos Específicos

- ▢ Contribuir y desarrollar una estrategia pedagógica que permita vivenciar la cultura institucional para consolidarla y unificarla, desarrollando una propuesta educativa como paradigma que conduzca a nuestros estudiantes a ser reconocidos como personas autónomas competentes para el desarrollo de diferentes actividades y una sólida vivencia de los valores institucionales.
- ▢ Propiciar un ambiente educativo adecuado para lograr el cumplimiento de los propósitos institucionales y de las exigencias del mundo actual. De allí la necesidad de continuar con los procesos de actualización comprometidos con una misión encaminada hacia la ciencia y tecnología al servicio de la humanización.
- ▢ Apoyar en el niño la confianza en sí mismo. Desarrollando la autoestima y valoración de lo que posee cuyo desarrollo se inicia desde sus primeros años de vida.
- ▢ Conocimientos del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la construcción de la autonomía, la Identidad, la personalidad y el carácter.
- ▢ Conocimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la Motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lectoescritura, e iniciación al conocimiento.
- ▢ Planteamiento y solución de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas
- ▢ Progreso de la creatividad, habilidades y destreza propias de la edad infantil.
- ▢ Educar para adquirir formas de expresión, relación y comunicación para establecer normas de participación, respeto, tolerancia, solidaridad y convivencia.
- ▢ Estimular la curiosidad para la observación y exploración del medio natural, familiar y social

2.4. Principios Fundamentos y Valores Básicos

Principios y Valores

Participación:

En la vida cotidiana adquirimos y formamos gran variedad de principios y valores como condiciones básicas para la convivencia humana. En el niño se inculcan y el adulto se encarga de ejemplarizarlos, socializarlos y vivenciarlos para convertirlos en parte de su personalidad reflejada

en sus actitudes éticas y morales como el respeto, la autonomía, la tolerancia, la honestidad, la responsabilidad y la solidaridad.

Solidaridad:

El propósito del **COLEGIO GIMNASIO CRISTIANO DE BOCAHICA** se fundamenta, en servir a la Comunidad formando a los niños en su etapa de Preescolar y escolar, con bases para desarrollar de una manera integral todas las dimensiones del ser humano para hacer de él una persona feliz, íntegra siendo útil a sí mismo y a sus semejantes.

Concebimos la educación como un proceso dinámico en la formación integral de la persona humana que asume su responsabilidad histórica de ser parte activa en la construcción de una sociedad que mejora la calidad de vida de sus integrantes.

Nuestro punto de partida está en la formación de hábitos, principios y valores, en los estudiantes que faciliten la convivencia social, así como el desarrollo de procesos de pensamiento y una excelente preparación y formación de las estructuras mentales para iniciar y continuar la formación académica y contribuir de esta manera a la construcción de una nueva sociedad colombiana, cuyas generaciones creen ideas transformadoras, que permitan el avance, la innovación y la dinamización de principios éticos, morales y sociopolíticos como la responsabilidad, la honestidad, la lealtad, la solidaridad, la convivencia y la ciudadanía, utilizándolos como mecanismos básicos que permitan enfatizar la autorrealización y la autocritica para facilitar así el desarrollo social y humano

Valores Corporativos

FE: Para el Gimnasio Cristiano de Bocachica la fe constituye el corazón de su plan de estudios, pues consideramos o entendemos que la única manera posible de encontrar la realización y el desarrollo humano es a través de una relación con Dios nuestro creador convirtiéndose así en agentes de reconciliación y paz dentro de su comunidad.

INTEGRIDAD: La Integridad de sus estudiantes y personas que labora en la institución constituye la evidencia de haber aplicado en sus vidas las verdades y principios bíblicos aprendidos.

EXCELENCIA: La excelencia constituye el distintivo y carta de presentación de sus estudiantes que los motiva a profundizar y aplicar los conocimientos recibidos, nutridos en ciencia, para responder adecuadamente frente a cualquier situación que se los demande.

2.5 FUNDAMENTOS

Gnoseológico

Para abordar la educación cristiana con sentido científico, primero debemos conocer los fundamentos teóricos donde se erige. No podemos sencillamente decir que la educación en una institución educativa cristiana se basa en los mismos fundamentos que la educación humanista que se brinda en la sociedad postmoderna actual, ni tampoco pensar que basta con sólo conocer algo de Biblia, o de matizar nuestras enseñanzas con versículos bíblicos (lo que es bueno, pero no lo es todo), sino que, más bien, debe de partir de una reflexión seria acerca de lo que nos dice las Sagradas Escrituras. Los fundamentos teóricos donde se erige la educación cristiana escolar deben basarse en la Revelación de Dios, primeramente en Jesucristo y en las Sagradas Escrituras y luego en la creación. Esto da a lugar a una verdadera cosmovisión cristiana que nos brinda una perspectiva y filosofía de las cosas desde el punto de vista de Dios. Cómo educadores cristianos debemos esforzarnos en ver cómo las Escrituras nos hablan de temas como: la realidad, el cómo se construye el conocimiento, los valores, la estética, el concepto de ser humano, etc. Temas que van a influir directamente en la forma en cómo educamos.

2.1. La relación entre la filosofía y el cristianismo El apologista conocido como Justino Mártir fue el primer creyente¹ que ha quedado registrado que deseaba buscar una síntesis entre el pensamiento cristiano y la filosofía gentil. Justino era un hombre dedicado al estudio de la filosofía y que militó en las filas del aristotelismo, el pitagorismo y el platonismo. Estando en el platonismo estudio los profetas hebreos y tuvo la convicción de que en el cristianismo está la más antigua, verdadera y divina de las filosofías. El historiador Justo González cita que Justino “había seguido una larga peregrinación espiritual, yendo de doctrina en doctrina, hasta que se convenció de que el cristianismo era la verdadera filosofía.”² Y nuevamente nos dice “Al convertirse al cristianismo, Justino no dejó ser filósofo, sino que se dedicó a hacer ‘filosofía cristiana’, y buena parte de esta filosofía consistía en descubrir las relaciones del cristianismo con la sabiduría clásica”³. Justino veía los puntos de contacto entre el cristianismo y los filósofos clásicos. Según Walter para Justino “los grandes filósofos hablaron de un ser superior, la vida eterna y el mundo de realidades eternas. Por otra parte, concebía al Logos de una forma congruente con el estoicismo pero le supera al 2. Aunque hay que reconocer que ya el judío Filón de Alejandría había intentado algo similar al conciliar la filosofía griega y el judaísmo mediante el método alegórico. Afirmar que ese Logos divino se encarnó definitivamente en Cristo, de modo que en Él se ve la revelación plena de lo que

¹ Aunque hay que reconocer que ya el judío Filón de Alejandría había intentado algo similar al conciliar la filosofía griega y el judaísmo mediante el método alegórico.

² González, p. 71.

³ Ibíd., p. 73.

en otras partes se ve indistintamente. El Logos divino, estaba subordinado al Padre, pero no obstante era su Hijo, su Agente y uno con él, en un sentido real, aunque poco definido. Consideraba los evangelios como una nueva ley que enseñaba una vida moral algo ascética. Concebía el contenido del mensaje cristiano en términos de la filosofía contemporánea – conocimiento de Dios, moralidad, esperanza de la inmortalidad, recompensas y castigos futuros⁴. Esto resume la creencia de Justino en torno a la relación del cristianismo con la filosofía. Pero no para todos podía existir esta relación. Para el padre polemista Tertuliano de Cartago no podía haber una conexión entre ambas. Walker nos dice “Para Tertuliano el cristianismo era una gran locura divina, más sabia que la más elevada sabiduría filosófica de los hombres, y que en ninguna manera podía compararse con los sistemas filosóficos existentes. Aunque en la realidad miraba al mundo desde un lente estoico. El cristianismo para Tertuliano es primordialmente el conocimiento de Dios”⁵. Muy probablemente debido al conflicto con el gnosticismo en esa época, se generó una desconfianza total con la filosofía, tanto que Tertuliano llegó a declarar que no había conexión entre ella y el pensamiento cristianismo. Por otra parte, en la Escuela de Alejandría surgió una forma muy diferente de ver la relación de la filosofía con el cristianismo. En esta escuela la filosofía era considerada no solamente compatible con el pensamiento cristiano, sino su auxiliar. Walker nos dice “En este lugar se efectuó en grado no alcanzado en ninguna otra parte en círculos ortodoxos una unión entre el cristianismo y lo mejor de la filosofía antigua, especialmente del platonismo, dando como resultado un gnosticismo cristiano. Clemente de Alejandría era típico de este movimiento. Clemente interpretaba el cristianismo como Filón había interpretado el judaísmo, por medio de la filosofía. Constantemente apela a Platón y a otros filósofos en su método teológico. Para él, como para Justino, el Logos divino había sido la fuente de toda la inteligencia y moralidad en la raza humana – el maestro de la humanidad en todas partes. Él era la fuente de toda verdadera filosofía”⁶. Continua el historiador Willinston Walker diciendo “Clemente estaba convencido que la verdad es una sola, y que cualquier verdad que Platón haya conocido no puede ser inconsistente con la verdad que ha sido revelada en las Escrituras. Su sucesor Orígenes dio al cristianismo la más completa categoría científica, según la ciencia de la época, que estaba casi enteramente limitada a la filosofía y la ética. Su posición filosófica era esencialmente platónica y estoica, con una inclinación hacia posiciones similares del naciente neoplatonismo. El trato de armonizar estos principios filosóficos con las Escrituras”⁷. Por otra parte, si damos una lectura al escrito Confesiones de Agustín de Hipona, nos damos cuenta que este padre de la iglesia fue

⁴ Walker, pp. 71-72.

⁵ Ibíd., p. 68.

⁶ Ibíd., pp. 77-78.

⁷ Ibíd., p. 80

motivado por el neoplatonismo a acercarse a la fe, y que ve algunas similitudes en los escritos neoplatónicos y el cristianismo, pero por otra parte habla de sus diferencias y limitaciones⁸; ya que por medio de los filósofos no es posible ver la verdad encarnacional del Verbo Jesucristo. En palabras de Agustín “Estas son cosas que no tienen los libros platónicos. No contienen aquellas páginas el rostro de esta piedad, ni las lágrimas de la confesión, ni tu sacrificio, el espíritu atribulado y el corazón contrito y humillado, ni la salud del pueblo, ni la ciudad desposada, ni las arras del Espíritu, ni el cáliz de nuestra salud”.⁹¹⁰

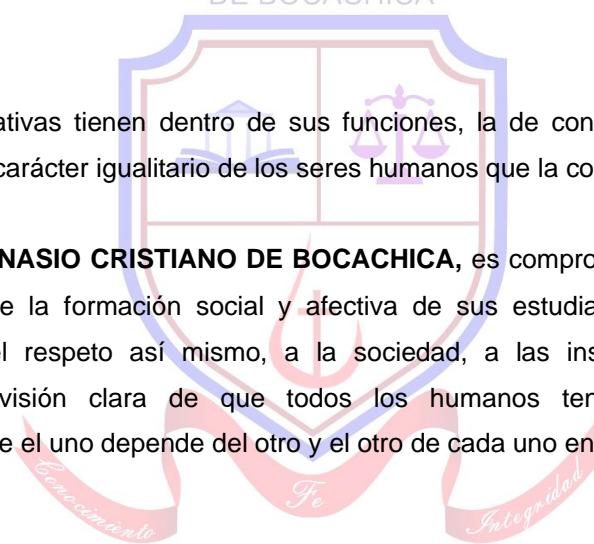
El **COLEGIO GIMNASIO CRISTIANO DE BOCAHICA**, asume el compromiso ante la sociedad Bocachiqueña y el estado colombiano de llevar el conocimiento creativo, analítico y humanístico para la generación de competencias básicas y necesarias en este nuevo siglo a todos y cada uno de sus estudiantes.

GIMNASIO CRISTIANO DE BOCAHICA

Sociológicos

Las instituciones educativas tienen dentro de sus funciones, la de contribuir al desarrollo de la sociedad, buscando el carácter igualitario de los seres humanos que la conforman.

Para el **COLEGIO GIMNASIO CRISTIANO DE BOCAHICA**, es compromiso además de un reto contribuir por medio de la formación social y afectiva de sus estudiantes en una orientación cristiana basada en el respeto así mismo, a la sociedad, a las instituciones legítimamente constituida y en la visión clara de que todos los humanos tenemos una relación de interdependencia, donde el uno depende del otro y el otro de cada uno en particular.



Pedagógico

Está referido básicamente a potencialidades y/o capacidades, como lo demanda los paradigmas de la pedagógica contemporánea. Garantiza como apertura al desarrollo de potencialidades el trabajo por competencias tal y como lo plantea Gardner, pero es claro que las inteligencias, o más bien a nivel del desarrollo de las mismas, sólo se visualiza a través de desempeños, de acciones, sea en el campo social, cognitivo, cultural, estético o físico.

⁸ Véase “Confesiones” de San Agustín, Libro VII: IX, XX y XXI.

⁹ Véase “Confesiones” de San Agustín, Libro VII, XXI, 27.

¹⁰ Tomado de Fundamentos de la educación cristiana escolar por Jaime Morales Phd. Estudios teológicos.

Desde la dimensión del ser está dirigida a expresar conocimientos e ideas sobre las cosas, acontecimientos y fenómenos de la realidad; a construir mundos posibles; a establecer relaciones para satisfacer necesidades, formar vínculos afectivos, expresar emociones y sentimientos.

Epistemológico

El conocimiento como ciencia y como verdad del hombre es por excelencia la razón de ser de la escuela y de acto pedagógico en sí. El **COLEGIO GIMNASIO CRISTIANO DE BOCAHICA**, asume este principio desde lo práctico del conocimiento con relación al uso que este le pueda dar para que se transforme en el ideario de actuación.

La escuela es consciente que el conocimiento depurado existe, que igualmente este no es absoluto por lo que le queda a la institución la misión de convertirlo en una herramienta de trabajo para ser transformado y asumido dentro del contexto donde este se desenvuelva y sea aplicado.

2.6 Filosofía

El Gimnasio Cristiano de Bocachica, es una institución basada en principios cristianos que promueve una educación con altos estándares de excelencia y competitividad, como elemento transformador y potencializador del ser y del hacer humano, reconociendo a Jesús como eje central del proceso de formación de los estudiantes.

Acorde con esta concepción tiene como finalidad, ofrecer una formación integral que potencie el desarrollo de sus habilidades en las diferentes disciplinas del conocimiento de tal manera que se conviertan en personas capaces de autogerenciarse y que aporten al desarrollo y a la sostenibilidad de su entorno.

Además, Creemos en la necesidad de generar ambientes gratificantes de aprendizaje y convivencia como condiciones básicas para que el conocimiento sea productivo, asumido y trabajado en la creación de ciencia y tecnología al servicio del desarrollo del país y el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes, sus familias, la comunidad, la ciudad y al país.

Por consiguiente, asumimos nuestra Misión en función de satisfacer las necesidades básicas educativas, enfatizar los Procesos de Aprendizaje en el desarrollo del pensamiento y las competencias necesarias para seguir aprendiendo, como son, el razonamiento lógico y matemático, habilidades comunicativas, capacidad de identificar y resolver problemas, valoración de la cultura, creación y aplicación de ciencia y tecnología y capacidad para trabajar en grupo y aprender a vivir juntos con tolerancia y real convivencia

Formamos al ser desde lo humano, como en lo social, lograr un cambio en las relaciones entre todos los actores del proceso educativo y el entorno y la re-conceptualización de la Cultura Escolar en todas sus dimensiones y expresiones.

En conclusión, la educación que nos proponemos para nuestros estudiantes, debe contribuir a la formación de personas que participan activamente en el desarrollo científico que nos permitan entrar en las exigencias del siglo XXI con dignidad y competencia para formar mejores seres humanos. Como dicen los sabios en su documento “Colombia al filo de la Oportunidad”.

2.7 Misión

El Gimnasio Cristiano de Bocachica es una institución etnoeducativa de carácter privado, sin ánimo de lucro, que ofrece a toda la comunidad local en edad preescolar y básica ciclo primaria una educación que promueve la profundización del Inglés como segunda lengua, orientada a formar ciudadanos del mundo con principios y valores cristianos, con una visión transformadora de su ser y contexto inmediato, amadores de Dios y de sus semejantes; fundamentada en un modelo pedagógico que permita el fortalecimiento y desarrollo de pensamiento creativo.

2.8 Visión

El Gimnasio Cristiano de Bocachica, apoyados en el modelo que es Cristo Jesús, será reconocido por la formación de niños y niñas íntegros, con un espíritu investigativo, capaces de relacionarse adecuadamente con su entorno y con sus semejantes en una segunda lengua.

El **Colegio Gimnasio Cristiano de Bocachica** será reconocido en el contexto local y regional por ofrecer una educación en beneficio del crecimiento del ser en todas sus dimensiones, transferidas a la familia y la sociedad. Con posibilidades de interactuar competentemente con conocimientos requerido en su contexto en una segunda lengua.

Ejes Articuladores con la Misión y la Visión

La razón de ser del **COLEGIO GIMNASIO CRISTIANO DE BOCAHICA**, es cooperar con la sociedad, el estado y la familia del entorno local inmediato y de los usuarios de toda la localidad, en aras de prestar un servicio educativo de calidad en los diferentes grados de la Educación Preescolar y Básica Ciclo Primaria inicialmente.

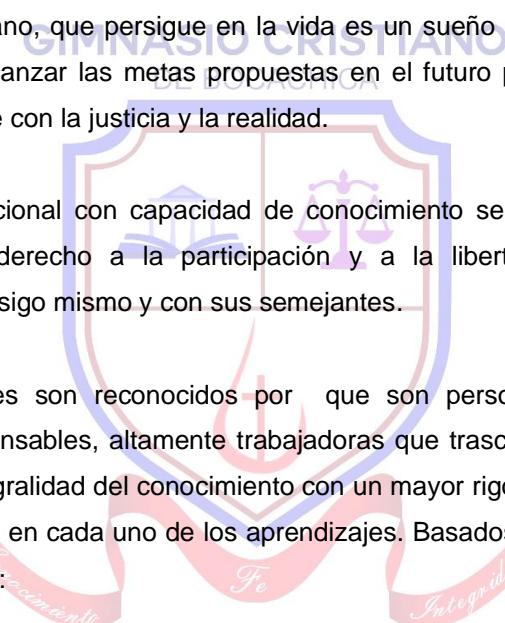
Entendemos la calidad como la formación integral de los niños y niñas desde la formación de las diferentes dimensiones que caracterizan su desarrollo evolutivo en los primeros años, mediante acciones educativas que les permitan aprender a convivir, al continuar la articulación de la socialización primaria iniciada en la familia con la socialización secundaria que inician en la

Institución Educativa; igualmente aprender a conocerse y aceptarse a sí mismos para lograr su identidad y el desarrollo de su autonomía y autoestima, además, de aprender a aceptarse como son, y a conocer y aceptar al otro, acciones que se traducen en el aprender a SER, y a conocer.

2.9 Perfiles

Perfil de Niño – Niña Estudiante

- ▢ Niños y niñas que desarrollarán a plenitud y con satisfacción cada una de sus etapas como infantes, con garantía de la familia y la sociedad, el respeto a su integridad como persona y ser humano, que persigue en la vida es un sueño de realización y felicidad, el cual le permitirá alcanzar las metas propuestas en el futuro para construir una sociedad humana más acorde con la justicia y la realidad.
- ▢ Es una persona racional con capacidad de conocimiento según el medio en el que se desenvuelve, con derecho a la participación y a la libertad y con el deber de la responsabilidad consigo mismo y con sus semejantes.
- ▢ Nuestros estudiantes son reconocidos por que son personas autónomas, creativas, participativas, responsables, altamente trabajadoras que trascienden en cada uno de sus actos, desde la integralidad del conocimiento con un mayor rigor científico, mayor apertura, ejercicio de la razón en cada uno de los aprendizajes. Basados en su filosofía se pretende formar un niño- niña:



Autónomos Que se caracterizan por;

- ▢ Organizar, pensar y responder por sus propios materiales y sus obligaciones escolares.
- ▢ Reconocer sus aciertos y faltas para modificar su comportamiento.
- ▢ Apersonarse de su presentación personal.
- ▢ Expresar su opinión para enunciar un conocimiento
- ▢ Comentar sus experiencias vividas
- ▢ Exponer sus propios puntos de vista
- ▢ Establecer reglas en los juegos
- ▢ Solicitar la razón del porqué de las cosas
- ▢ Ser líder
- ▢ Responder por sus compromisos
- ▢ Captar, comprender y transmitir mensajes correctamente
- ▢ Aprovechar materiales y elementos de su entorno para transformarlos
- ▢ Aprender a modificar el comportamiento sin agresión, crítica o regaño

- No depender de los demás

Creativos: Que se Caracterizan por;

- Explorar e imitar con su cuerpo acciones
- Aportar sencillas y originales ideas
- Construir, imaginar y representar objetos de su entorno
- Expresar innovación en sus actuaciones
- Experimentar con varios elementos y formar otros nuevos a través de la expresión corporal, plástica y tecnológica.
- Inventar canciones y juegos
- Construir con recursividad diferentes objetos dando un significado

GIMNASIO CRISTIANO
DE BOCAHICA

Participativos: Que se caracterizan por;

- Actuar con dinamismo, entusiasmo y alegría
- Ser espontáneas en sus acciones
- Ser comunicativos y sociables
- Preguntar frecuentemente
- Hallar por qué y para qué de las cosas
- Integrarse en los diferentes juegos y actividades
- Sentirse a gusto con lo que realiza
- Elegir sus representantes
- Dar a conocer sus puntos de vista sobre temas en el aula
- Aprender a expresar sus sentimientos e intereses

Responsables: Que se caracterizan por

- Cumplir con los compromisos y las tareas que asuma
- Seguir instrucciones y mensajes para cumplirlos
- Demostrar interés por sus trabajos
- Buscar la puntualidad en todos los aspectos
- Concertar sus reglamentos y posibilidades de actuar
- Cuidar el material personal y del colegio
- Empezar y culminar los trabajos buscando la excelencia
- Asistir con puntualidad y constancia al colegio

Espirituales:

- Reconocer a Dios como padre y en Jesús como único camina hacia Dios
- Ser respetosos de las creencias y convicciones de los demás
- Reconocer su necesidad de encomendarse a Dios nuestro Padre

- ▢ Valorar a los demás como portadores de la imagen de Dios
- ▢ Trabajar con excelencia para honrar a Dios con su quehacer y decisiones
- ▢ Ser compasivo con el prójimo.
- ▢ Cultivar una vida de reflexión.

Perfil de la Directora

- ▢ Líder, Gestora y comprometida con la filosofía, la Misión, la Visión, los objetivos y las metas institucionales, guía en el proceso de construcción y ejecución del proyecto institucional con la cooperación y participación de la comunidad educativa.
- ▢ Integra y honesta en su compromiso profesional, social, pedagógico y cultural.



Perfil del Docente

EL docente del **Colegio Gimnasio Cristiano de Bocachica**; es aquél que orienta, ayuda a solucionar problemas, entiende, enseña, es imparcial, es una persona que ayuda a motivar. Es alguien que ante todo es Humana, maneja el respeto, la integridad, la honestidad, dando testimonio con sus actos y su comportamiento, es quien sirve como ejemplo, pero ante todo es un ente socializador que facilita el acceso al conocimiento y a la formación integral del individuo.

Tendrá un conocimiento del niño como ser individual y único

- ▢ Amará su misión docente con constante entusiasmo, alta motivación en su trabajo, gran energía y dinamismo.
- ▢ Personalmente afectivo, abierto al cambio con alta capacidad para prevenir y solucionar problemas, en continuo crecimiento en cuanto su competencia
- ▢ Dinámicos y entusiastas
- ▢ Intérpretes de la realidad social de sus estudiantes y su Comunidad
- ▢ Dinamizadores de los procesos pedagógicos y de convivencia
- ▢ Justos, conciliadores y solidarios
- ▢ Con capacidad y espíritu de trabajo en equipo

Perfil del Padre de Familia

El padre y madre de familia del **COLEGIO GIMNASIO CRISTIANO DE BOCA CHICA**; debe constituirse en fuente de estímulo y motivación a través de ejemplos de formación, debe ser un continuador de nuestra vivencia y participar activamente en todas las actividades que se realicen en el colegio, dedicado a adquirir y facilitar los recursos que favorecen el desarrollo intelectual y las habilidades de los educandos.

- ◻ Debe estar abierto a la filosofía cristiana
- ◻ Educador de la fe, la moral, la ética, los principios y los valores
- ◻ Promotor del desarrollo y cambio que nos exige la sociedad
- ◻ Acompañar el proceso formativo que se imparte en nuestra Institución, en el alcance de las metas trazadas en la misión, visión y filosofía Institucional.
- ◻ Valorar nuestras acciones y palabras
- ◻ Partícipes de la comunidad, de ser respetuosos, con disciplina de vida, del cambio y el progreso
- ◻ Aquí se debe tener en cuenta la participación efectiva y permanente de los padres de familia que como parte activa de la misión educativa, son elementos esenciales de este proceso, que es fundamental e imprescindible en la formación de los niños y niñas.



[2019]

GESTIÓN ADMINISTRATIVA



3

Fundación El Shadday
Bocachica – Cartagena

"Allí el niño crecía sano y fuerte, estaba lleno de sabiduría y el favor de

GIMNASIO CRISTIANO DE BOCAHICA



Fundación El Shadday
Bocachica – Cartagena

"Allí el niño crecía sano y fuerte, estaba lleno de sabiduría y el favor de Dios estaba sobre él" Lucas 2:40

CAPITULO III: COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTION

3. Lineamientos Generales:

3.1 Direccionamiento Estratégico

El desarrollo de este componente se enmarca dentro del paradigma de las Instituciones Inteligentes que aprenden dentro de la convivencia, autogestión, se auto regulan y se auto controlan en su ámbito interno y establecen relaciones creativas con otras instituciones gubernamentales: Unalde, Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, organizaciones afines y con sus pares: Instituciones Educativas similares, dentro de un contexto social, académico, pedagógico y comunitario, todo en el marco del direccionamiento estratégico que impulsa la gestión de la calidad en nuestro centro educativo.

La gestión de este Proyecto Educativo Institucional estará orientada por las siguientes estrategias:

3.2 Liderazgo Institucional

La comunidad educativa en su conjunto genera la necesidad de replantear el quehacer administrativo y de gestión desde un liderazgo, que permita la reflexión acerca de lo que significa esta responsabilidad frente a las metas y objetivos institucionales que generen una convivencia en beneficio no sólo de los estudiantes sino también de sus familias y comunidad educativa en general.

Es imprescindible para el logro de tal fin que tanto la Dirección del colegio como su cuerpo de docente ejerza un liderazgo para la buena marcha de los procesos y resultados educativos, asumiendo funciones y competencias como lo estipula la norma y la realidad institucional.

La Directora debe ser la más comprometida con el propósito de mejoramiento de la calidad, y para ello debe actuar como un legítimo líder, capaz de motivar, facilitar, estimular el proceso de mejoramiento continuo. En otras palabras debe ser la animadora de sus colegas, padres de familia, estudiantes, o sea un animador de la comunidad escolar.

En el **COLEGIO GIMNASIO CRISTIANO DE BOCAHICA**, se crean los espacios para que el ejercicio de un liderazgo se dé con beneficio al logro de objetivos y metas propuestas, donde no sólo la dirección del mismo sino que además, también los coordinadores y docentes a través del

Gobierno Escolar, como representantes de la comunidad educativa, apoyen este proceso de mejoramiento.

Este estilo de liderazgo contará con las siguientes características:

- ▢ La creación de un ambiente de estimulación intelectual que permite la reconceptualización, comprensión y análisis de los problemas con que se enfrentan y de las relaciones que se generan. Por ejemplo el docente que modifica su trato hacia los estudiantes difíciles con base en las sugerencias del directivo, ha sido estimulado intelectualmente por él.
- ▢ La tendencia a ser místicos dentro de su desempeño profesional, es decir, suscitar lealtad e inspirar respeto, confianza e inspiración. Por supuesto que ser místico es requisito necesario, pero no suficiente para desarrollar al máximo a un grupo de profesores.
- ▢ Provocar cambios en los colaboradores a través de un proceso de consideración individual, el cual implica dar orientaciones, comunicar oportunamente la información, hacer seguimiento continuo y retroalimentación sobre la actuación personal.
- ▢ La motivación a sus seguidores para que hagan más de lo que en un principio se esperaba.
- ▢ Despertar la conciencia del grupo acerca de la importancia y valor de resultados determinados y del modo de alcanzarlos.
- ▢ Integrar al grupo hacia el logro de un propósito común.

Por otra parte el buen líder no espera que lo manden, tiene su autonomía con responsabilidad, cumple y hace cumplir sin autoritarismo, pero con poder de convicción. El líder docente, se une para la transformación de la escuela y crea nuevos líderes en el aula con características positivas que hacen grande al grupo que dirige.

En síntesis se propugnará siempre por un colegio democrático, colegiado participe a todos los miembros de la comunidad educativa del **COLEGIO GIMNASIO CRISTIANO DE BOCAHICA**, como una forma de gobierno, aplicando la concertación como un método para solucionar las diferencias y los conflictos escolares, respetando las decisiones que se tomen en el gobierno escolar y así crear condiciones propicias para el quehacer activo de los educadores y la formación integral de los estudiantes, logrando el alcance de sus propósitos en la buena marcha de esta instancia educativa, donde la vivida democracia permite que cada estamento tenga una representación con liderazgo.

3.3. Recursos con que cuenta el colegio Gimnasio Cristiano de Bocachica

Espacios físicos y talento humano

38

El **COLEGIO GIMNASIO CRISTIANO DE BOCACUCHICA**, está ubicado en la población de Bocachica, bahía de la ciudad de Cartagena con difícil acceso por vía marítima.

Actualmente el Gimnasio cristiano de Bocachica se encuentra funcionando dentro de sus instalaciones propias ubicadas en el barrio abajo sector el Sinaí cra 7 calle 2-45, donde cuenta con 6 salones, oficina de dirección, bodega, tres baños y parque infantil.

Se proyecta para el 2022 culminar la segunda parte de la construcción, la cual está en proyecto de 5 salones primarios, 6 salones secundarios, sala de laboratorio, biblioteca y tres baterías de baños.

La adecuación de su planta física es amplia y proyectada pedagógicamente en su momento de construcción y funcionamiento. Cuenta con todos los espacios pedagógicos requeridos para la oferta del servicio educativo; amplios salones de clase, espacios deportivos y recreativos, un área administrativa con los espacios necesarios para el adecuado desarrollo de la actividad.

La dotación de espacios pedagógicos está acorde a las exigencias de la pedagogía que se desarrolla en el colegio. Este cuenta con equipos, medios y materiales suficientes para la garantía del desarrollo de los procesos.

En cuanto al talento Humano el **COLEGIO GIMNASIO CRISTIANO DE BOCACUCHICA**, cuenta con el suficiente recurso con relación al número poblacional que atiende, con una estructura del recurso humano entre directivos, administrativos y docentes dispuestos hacer la tarea desde los nuevos enfoques y paradigmas educativos.

Directivos y Administrativos

Existe idoneidad en el estamento directivo y administrativo

Docentes

- ▢ El talento humano está ubicado de acuerdo con su especialidad por grados, niveles y áreas.
- ▢ Esta cualificado toda vez que ha venido capacitándose y actualizándose con los nuevos enfoques pedagógicos, normas y disposiciones emanadas del ministerio de educación nacional,

Servicios Generales

- ▢ Son responsables en lo que a sus quehaceres se refiere.
- ▢ Poseen sentido de pertenencia por la institución.
- ▢ Calificados para la actividad asignada

3.4. Manual Para La Convivencia

El manual de convivencia como elemento de referencia para lograr la armonía y la paz en las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa del **COLEGIO GIMNASIO CRISTIANO DE BOCAHICA**, es valorado dentro del componente administrativo y de gestión como la estrategia que permite direccionar el talento humano del colegio y que sin lugar a dudas requiere de un norte como el aquí concebido por toda la comunidad educativa. Acto este que debe ser divulgado y revisado en forma constante por todos los involucrados en la materialización del Proyecto Educativo Institucional.

Su diseño y presentación está enmarcado en un documento de estructura legal del colegio (Ley 1620 de 2013), determinado por resolución interna y distribuido en pactos de convivencia por capítulos (ver Anexos)

3.5 Desarrollo de estrategias

Los procesos de dirección, organización, coordinación, planeación y liderazgo se adelantan en el marco de los siguientes lineamientos:

▢ Comunicativa

Los cambios organizacionales motivados por la forma como se construyó la nueva Constitución, la descentralización administrativa, las nuevas concepciones sobre autonomía regional, así como la creciente participación de los ciudadanos en la toma de decisiones, convierten a la educación en el eje motor de los nuevos paradigmas de relaciones, enmarcados en sistemas de comunicación, no sólo para facilitar el desarrollo de los diferentes procesos educativos con la participación, negociación y toma de decisiones concertadas con todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa, sino en el afianzamiento de la nacionalidad y la formación de ciudadanos íntegros, coherentes y participativos en el pensar, decir y hacer para mejorar la calidad de la Educación.

Por consiguiente, se enfoca la información y comunicación en dos sentidos individual y grupal:

Individualmente se utilizan circulares, entrevistas, llamadas telefónicas, diálogo diario al recibir los niños, entrega personal de informes, seguimiento del estudiante.

Grupalmente se desarrollan asambleas de padres y profesores, talleres, conferencias, dinámicas de grupo y estudio de documentos. De manera permanente y dinámica, existe una comunicación de doble vía familia –niño - colegio, en pro de la formación integral que busca la corporación

④ Dimensión Participativa (Gobierno Escolar)

El cumplimiento y aplicación de este aspecto se vivencia con la participación de toda la comunidad educativa en la planeación, desarrollo y evaluación de los procesos de la Gestión Institucional contemplados desde el direccionamiento Estratégico del Proyecto.

Se cuenta en primera instancia con los órganos del Gobierno Escolar, de acuerdo con el artículo 20 de la ley general de educación que dice así: “*El gobierno escolar en los establecimientos educativos estatales y privados estará constituido por los siguientes órganos*”:

- ④ **El Director:** o en este caso la Directora; Como representante legal de la institución ante la comunidad, las autoridades educativas, presidenta del consejo directivo y académico y ejecutor de las políticas educativas y los ordenamientos consignados en el Proyecto Educativo Institucional.
- ④ **El Consejo Directivo:** Como instancia directiva, de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa del establecimiento.
- ④ **El Consejo Académico:** Como instancia superior para participar en la orientación pedagógica del establecimiento.

CUERPOS COLEGIADOS

- ④ **Consejo de Estudiantes:** Asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los estudiantes.
- ④ **Comisiones de Evaluación y Promoción:** Elegidas y con funciones de acuerdo con lo señalado en el Sistema de Evaluación estudiantil en correspondencia con lo generalmente orientó el decreto 1290 del 2009 sobre este aspecto.
- ④ **Consejo de Padres de Familia:** De obligatorio funcionamiento, conformado por un representante de cada uno de los grados y/o grupos existentes en el Colegio.
- ④ **Asociación de Padres de Familia:** Participa en el cumplimiento del PEI, programas de formación de los padres y en la constitución del consejo de padres.
- ④ **Comité de Convivencia:** Organizado según lo estipulado en el manual de convivencia del colegio, conforme lo decretó la ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario 1965 del mismo

año. órgano de apoyo que busca dinamizar el clima institucional y buscar la mejor forma de prevención y solución de los conflictos.

- ▣ **Personero de los estudiantes:** Estudiante de último grado que ofrece la institución, encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes.

3.6. Evaluación, Control y Seguimiento

En esta primera etapa del proyecto se pondrá en práctica un proceso de autoevaluación a partir de la autogestión, el seguimiento y el control en términos de:

- ▣ Cumplimiento de responsabilidades, tiempos, actividades y resultados parciales.
- ▣ Evaluación del desempeño de los docentes y personal administrativo.
- ▣ Resultados y avances de los niños en términos de calidad de sus aprendizajes.
- ▣ Cumplimiento de metas de calidad (logros y competencias).
- ▣ Plan de mejoramiento continuo.

3.7. Planes Operativos

Los planes operativos obedecen a los procesos de ejecución y puesta en práctica de las estrategias, actividades, metas, objetivos y propósitos propuestos para el desarrollo de cada uno de los componentes del PEI, así como los proyectos pedagógicos y los proyectos transversales, exigidos en la Ley General de Educación y el Decreto 1860 de 1994.

Los planes operativos se trabajarán en una matriz que especifique: proceso, pero ante todo los objetivos o propósitos de mejoramiento, actividades o tareas, objetivos específicos, personas responsables, tiempos, recursos, indicadores y resultados.

Desde éstos referentes se implementan con las adecuaciones necesarias a cada uno de los componentes del proyecto en sus componentes: horizonte institucional, administrativo, curricular y pedagógico, organización de la comunidad, gobierno escolar y evaluación de la gestión y del aprendizaje de los niños y niñas.

[2019]

GESTIÓN ACADÉMICA



4

Fundación El Shadday
Bocachica - Cartagena

"Allí el niño crecía sano y fuerte, estaba lleno de sabiduría y el favor de D"

CAPITULO IV: COMPONENTE PEDAGÓGICO

4.1. Fundamentos

4.1.1. DESARROLLO INFANTIL EN EL MARCO DE LAS DIMENSIONES

Tres aspectos caracterizan la concepción de desarrollo. En primer lugar, el desarrollo cognitivo, lingüístico, social y afectivo de los niños no es un proceso lineal. Por el contrario, se caracteriza por un funcionamiento irregular de avances y retrocesos. En segundo lugar, el desarrollo no tiene un principio definitivo y claro, es decir, no inicia desde cero. Y en tercer lugar, el desarrollo no parece tener una etapa final, en otras palabras, nunca concluye, siempre podría continuar. Estas tres características resultan fundamentales para la concepción que se propone sobre desarrollo y tienen diversos tipos de implicaciones.

Así mismo, es un hecho más o menos aceptado que las emociones y las relaciones afectivas no se desarrollan de manera gradual y creciente. Éstas sufren 'altibajos' y eso forma parte de nuestras vidas. Es innegable que los afectos cambian y con el paso del tiempo no necesariamente el afecto aumenta. Se dice que se transforma y en la realidad social esta situación es más aceptada que en el caso de la adquisición de conocimientos.

Consideren ahora el segundo aspecto que caracteriza la nueva noción de desarrollo: se trata de un proceso que no empieza de cero y tampoco posee una etapa final. Cuando los niños llegan al hogar comunitario o al jardín infantil y el agente educativo los introduce al mundo de los colores o las cantidades, ya tienen aunque sea un mínimo referente sobre estos temas. Por ejemplo, ellos pueden tener un conocimiento directo de los colores primarios y los diferencian de los secundarios.

Los niños no parten de cero, siempre hay una base. En otras palabras, la mente de los niños no es un tablero en blanco y la entrada a cualquier espacio educativo no marca el comienzo de la construcción de su conocimiento. Por esto se habla del desarrollo en términos de re-comenzar, de re-iniciar, de reorganizar.

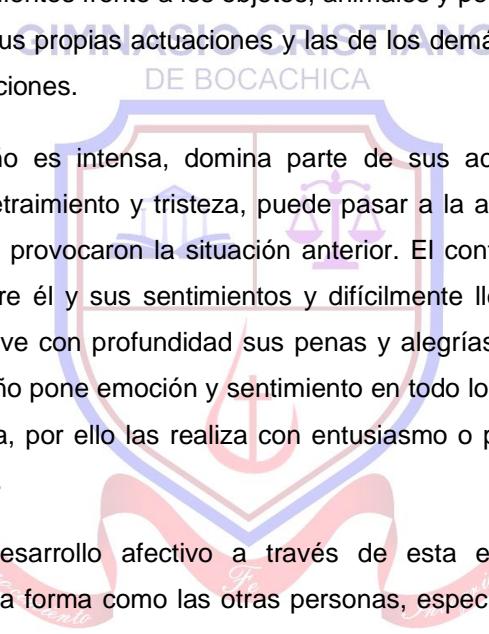
La tercera característica de la noción de desarrollo nos lleva a pensarla como un proceso en el que nunca hay un final, siempre hay reorganizaciones que llevan a transformar el conocimiento y esto también sucede con las relaciones afectivas y sociales.

En ninguno de estos casos se tienen límites que permitan establecer que ya no habrá más cambios. Todos creemos que habíamos comprendido todo de manera definitiva y de pronto recibimos otra información que cuestiona el conocimiento que teníamos y nos deja inquietos.

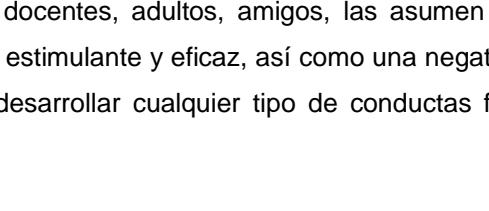
Dimensión Socio-afectiva

La comprensión de la dimensión socio-afectiva hace evidente la importancia que tiene la socialización y la afectividad en el desarrollo armónico e integral en los primeros años de vida incluyendo el periodo de tres a cinco años.

El desarrollo socio-afectivo en el niño juega un papel fundamental en el afianzamiento de su personalidad, autoimagen, auto concepto y autonomía, esenciales para la consolidación de su subjetividad, como también en las relaciones que establece con los padres, hermanos, docentes, niños y adultos cercanos a él, de esta forma va logrando crear su manera personal de vivir, sentir y expresar emociones y sentimientos frente a los objetos, animales y personas del mundo, la manera de actuar, disentir y juzgar sus propias actuaciones y las de los demás, al igual que la manera de tomar sus propias determinaciones.



La emocionalidad en el niño es intensa, domina parte de sus acciones, pero es igualmente cambiante: de estados de retraimiento y tristeza, puede pasar a la alegría y el bullicio, olvidando rápidamente las causas que provocaron la situación anterior. El control sobre sus emociones es débil, no pone distancia entre él y sus sentimientos y difícilmente llega a criticarlos, juzgarlos o corregirlos; es impulsivo y vive con profundidad sus penas y alegrías, haciendo a veces que sus temores sean intensos. El niño pone emoción y sentimiento en todo lo que hace, y mucho más aún cuando la actividad es lúdica, por ello las realiza con entusiasmo o por el contrario se niega con gran resistencia a realizarlas.



El niño va logrando su desarrollo afectivo a través de esta emotividad y sus diferentes manifestaciones, de la misma forma como las otras personas, especialmente los más cercanos y significativos para él, como docentes, adultos, amigos, las asumen y le ayudan a vivirlas. Una relación positiva con ellos es estimulante y eficaz, así como una negativa malogra los esfuerzos de los niños y crea riesgo de desarrollar cualquier tipo de conductas frustradas o sentimientos de fracaso.

Procurar un adecuado desarrollo socio - afectivo del niño implica facilitar la expresión de sus emociones, tanto de ira, rabia, temor, llanto, como también de bienestar, alegría, gozo, amor, entusiasmo, darle seguridad en sus acciones, facilitando la oportunidad de escoger, decidir y valorar dentro de una relación de respeto mutuo, de aceptación, de cooperación voluntaria, de libertad de expresión, de apreciación de sus propios valores y de solidaridad y participación, hace parte de la formación para la vida, por cuanto permite a los niños ir creando su propio esquema de convicciones morales y de formas de relacionarse con los demás.

Dimensión Corporal

En el transcurso de los años preescolares, como consecuencia de su desarrollo físico, en el cual se encuentran las estructuras óseo-musculares, los niños no dejan de aumentar regularmente su talla y peso, a una velocidad de crecimiento más lenta de lo que ha sido durante sus primeros años de vida; el cerebro continúa también su desarrollo, el cual ahora está en un proceso de arborización de las dendritas y conexión de unas neuronas con otras. Este proceso, iniciado en la gestación, se intensifica al máximo hasta los cinco años.

En el comienzo del preescolar, a los tres años de edad, ya ha concluido la fase fundamental de mielinización de las neuronas, con lo cual se está en condiciones de realizar actividades sensoriales y de coordinación de manera mucho más rápida y precisa. Es de resaltar la maduración notable del lóbulo frontal sobre los cinco años, que permite importantes funciones de regulación, planeamiento de la conducta y actividades que eran inicialmente involuntarias,

Como es el caso de la atención, la cual por ejemplo, se va haciendo más sostenida, menos frágil y más consciente. De igual forma la capacidad perceptiva es fundamental para el desarrollo de las otras capacidades que se sintetizan o unifican en el proceso de pensar.

En la educación preescolar se habla de psicomotricidad, concepto que surge como respuesta a una concepción que consideraba el movimiento desde el punto de vista mecánico y al cuerpo físico con agilidad, fuerza, destreza y no “como un medio para hacer evolucionar al niño hacia la disponibilidad y la autonomía”.

La expresividad del movimiento se traduce en la manera integral como el niño actúa y se manifiesta ante el mundo con su cuerpo “en la acción del niño se articulan toda su afectividad, todos sus deseos, todas sus representaciones, pero también todas sus posibilidades de comunicación y conceptualización”. Por tanto, cada niño posee una expresividad corporal que lo identifica y debe ser respetada en donde sus acciones tienen una razón de ser.

A partir de esta concepción se plantean tres grandes objetivos que se complementan y enriquecen mutuamente: hacer del niño un ser de comunicación, hacer del niño un ser de creación y favorecer el acceso hacia nuevas formas de pensamiento, por lo cual, al referirnos a la dimensión corporal, no es posible mirarla sólo desde el componente biológico, funcional y neuromuscular, en busca de una armonía en el movimiento y en su coordinación, sino incluir también las otras dimensiones, recordando que el niño actúa como un todo poniendo en juego su ser integral.

Se podría decir que desde la dimensión corporal se posibilita la construcción misma de la persona, la constitución de una identidad, la posibilidad de preservar la vida, el camino de expresión de la conciencia y la oportunidad de relacionarse con el mundo.

Dimensión Comunicativa

La dimensión comunicativa en el niño está dirigida a expresar conocimientos e ideas sobre las cosas, acontecimientos y fenómenos de la realidad; a construir mundos posibles; a establecer relaciones para satisfacer necesidades, formar vínculos afectivos, expresar emociones y sentimientos.

En la edad preescolar el interés por el mundo físico y de los fenómenos se profundiza y no se limita a las propiedades sensoriales de los objetos, sino a cualidades más esenciales que no logra a través de los sentidos; para descubrirlas, comprenderlas y asimilarlas, necesita de un interlocutor, quien aparece ante el niño como dinamizador de sus discusiones y confrontaciones, esta posibilidad de comunicación se la brindan sus pares, familias y docentes encontrando solución a tareas complejas.

Para el niño de preescolar, el uso cotidiano del idioma, su lengua materna en primera instancia, y de las diferentes formas de expresión y comunicación, le permiten centrar su atención en el contenido de lo que desea expresar a partir del conocimiento que tiene o va elaborando de un acontecimiento, constituyéndose el lenguaje en la forma de expresión de su pensamiento. Por tanto, las oportunidades que facilitan y estimulan el uso apropiado de un sistema simbólico de forma comprensiva y expresiva potencian el proceso de pensamiento.

Toda forma de comunicación que establece el niño se levanta sobre las anteriores, las transforma en cierta medida, pero de ninguna manera las suprime, a mayor edad del niño, con mayor flexibilidad utiliza todos los medios a su alcance.

Entre más variadas y ricas son sus interacciones con aquellos que lo rodean y con las producciones de la cultura, más fácilmente transforma sus maneras de comunicarse, enriquece su lenguaje y expresividad e igualmente diversifica los medios para hacerlo mediante la apropiación de las nuevas posibilidades que le proporciona el contexto.

Mientras las primeras comunicaciones en el niño consisten en el establecimiento de contactos emocionales con otras personas, en el niño de preescolar (tres a cinco años) se van complejizando y ligando a su interés por relacionarse y aprender, gracias a las estructuras y formas de conocimiento que ya ha logrado o que están en pleno proceso de construcción.

Dimensión Estética

La dimensión estética en el niño juega un papel fundamental ya que brinda la posibilidad de construir la capacidad profundamente humana de sentir, conmoverse, expresar, valorar y transformar las percepciones con respecto a sí mismo y al entorno, desplegando todas sus posibilidades de acción. El niño, en esa permanente interacción consigo mismo, con sus pares y

con los adultos, especialmente con sus compañeros, el docente y padres de familia, manifiesta sus sensaciones, sentimientos y emociones, desarrolla la imaginación y el gusto estético garantizando climas de confianza y respeto, donde los lenguajes artísticos se expresan y juegan un papel fundamental al transformar lo contemplado en metáforas y representaciones armónicas de acuerdo con las significaciones propias de su entorno natural, social y cultural.

La sensibilidad en la dimensión estética, se ubica en el campo de las actitudes, la autoexpresión, el placer y la creatividad que encierra un compromiso, entrega, gratuidad y no obligatoriedad. Hay una estrecha relación entre la sensibilidad y la evolución de la construcción de la autoconciencia, hablar de la sensibilidad es hablar de respuesta pronta ante lo nuevo, de la delicadeza y sutileza, de ofrecer posibilidades de expresión, sentimiento y valoración que permitan al niño su desarrollo en esta dimensión para ser capaz de amarse a sí mismo y amar a los demás, favoreciendo de esta manera el desarrollo de actitudes de pertenencia, autorregulación, confianza, singularidad, eficiencia y satisfacción al lograr lo que a sí mismo se ha propuesto.

La sensibilidad entonces, es hacer referencia a la expresión espontánea que hace el niño de sus emociones y sentimientos, sin que éstos sean prejuzgados, en un clima de seguridad y confianza. Se relaciona con su subjetividad y forma de ver las cosas y se expresa a través del pensamiento mágico-simbólico utilizando los esquemas de pensamiento típicos en el establecimiento de relaciones de semejanzas, diferencias, simbolizaciones, analogías, metáforas, alegorías, paráfrasis, de acuerdo con el nivel de desarrollo y con su propio contexto.

Dimensión Espiritual

El desarrollo de esta dimensión en el niño, le corresponde en primera instancia a la familia y posteriormente a la institución educativa, al establecer y mantener viva la posibilidad de trascender como una característica propia de la naturaleza humana, la espiritualidad.

El espíritu humano crea y desarrolla mediante las culturas y en las culturas un conjunto de valores, de intereses, de aptitudes, actitudes de orden moral y religioso con el fin de satisfacer la necesidad de trascendencia que lo caracteriza.

Lo trascendente en el niño, por tanto, se puede entender como el encuentro del espíritu humano con su subjetividad, su interioridad y su conciencia, estados profundos de la dignidad y libertad del ser humano, lo cual supone que el adulto tenga un conocimiento de las características propias de la subjetividad, la interioridad y la conciencia en formación del niño.

La formación ética y moral en los niños, una labor tan importante como compleja, consiste en abordar el reto de orientar su vida. La manera como ellos se relacionarán con su entorno y con sus semejantes, sus apreciaciones sobre la sociedad y sobre su papel en ella, en fin, aprender a vivir.

Desde los primeros contactos que los niños tienen con los objetos y personas que lo rodean, se inicia un proceso de socialización que los irá situando culturalmente en un contexto de símbolos y significados que les proporcionará el apoyo necesario para ir construyendo en forma paulatina su sentido de pertenencia a un mundo determinado y sus elementos de identidad.

En este proceso de socialización comienza también el proceso de formación ética y moral de los pequeños. Los adultos con sus formas de actuar, de comportarse, de hablar, y los objetos con su carga simbólica, se han encargado de crearle una imagen del mundo y de su etnicidad. Durante los primeros años los niños irán adoptando de manera heterónoma esas formas de estar en el mundo que le son dadas por los adultos que los rodean.

El objetivo de la educación moral sería el desarrollo de la autonomía, es decir, el actuar de acuerdo con criterios propios. Contrariamente a posiciones que buscan imponer o inculcar valores en los niños, Piaget propone el desarrollo de la autonomía moral, como la construcción de criterios morales que permitan distinguir lo correcto de lo incorrecto. Construcción que se hace en la interacción social, siendo la pregunta central del maestro cómo formar a los niños, cómo construir estos criterios. La respuesta se encontraría en el tipo de relaciones que se establecen entre los niños y los adultos. La moral autónoma se desarrolla en unas relaciones de cooperación basadas en la reciprocidad. La moral heterónoma es fruto de unas relaciones de presión sustentadas en el respeto unilateral.

4.1.2. Significado y Sentido De La Educación Preescolar

En vísperas del siglo XXI, hay un consenso cada vez mayor en el sentido de interpretar el desarrollo humano como el centro de todo proceso de desarrollo. Una de las primeras funciones que incumben a la educación consiste en lograr que la humanidad pueda dirigir cabalmente su propio desarrollo. En efecto, deberá permitir que cada persona se responsabilice de su destino con el fin de contribuir al progreso de la sociedad en que vive, fundamentando el desarrollo en la participación responsable de las personas y las comunidades.

La educación contribuye al desarrollo humano en todas sus dimensiones. La declaración de la Conferencia Mundial sobre Educación Para Todos, Tailandia (1990) plantea la necesidad de construir una visión ampliada de la educación básica donde la satisfacción de las necesidades de aprendizaje puedan concebirse en términos de componentes tales como universalizar el acceso, y

fomentar la equidad; prestar atención prioritaria al aprendizaje, ampliar los medios y el alcance de la educación básica, mejorar el ambiente y fortalecer la concertación de acciones.

Según Jacques Delors, en el documento “La educación encierra un tesoro” , la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: Aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas, y, por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio.



4.1.3. Principios Del nivel Preescolar

El decreto 2247 de 1997 en el capítulo II referido a las orientaciones curriculares contempla como principios de la educación preescolar, la integralidad, la participación y la lúdica.

Principio de Integralidad

El principio de integralidad: “Reconoce el trabajo pedagógico integral y considera al educando como ser único y social en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, natural, social, étnico y cultural.” Plantear el principio de integralidad en el preescolar implica que toda acción educativa debe abarcar las dimensiones del desarrollo del niño, lo socio-afectivo, lo espiritual, lo ético, lo cognitivo, lo comunicativo, lo corporal y lo estético, para potencializarlas y alcanzar niveles de humanización necesarios para su desenvolvimiento en sociedad como un ser humano digno, pleno, autónomo y libre.

Para lograr un desarrollo integral de los niños, es necesario, en los primeros años de vida, contar con una apropiada nutrición, atención en salud, amor, estimulación psicosocial e interacciones significativas con sus padres y con otros adultos que ejercen algún tipo de influencia en su proceso de crianza.

La educación preescolar, además de continuar y reafirmar los procesos de socialización y desarrollo que los niños y las niñas traen de su casa, los introduce al mundo escolar y les crea condiciones para continuar en él, potenciando sus capacidades que les faciliten el aprendizaje escolar y el desarrollo de todas sus dimensiones como seres humanos, por tanto se deben orientar a la solución de problemas abiertos y complejos, como las complejas situaciones que los niños encuentran y resuelven en los contextos naturales relacionados con su mundo físico, afectivo, cognitivo, social y cultural, con una clara intencionalidad pedagógica y didáctica.

El niño como ser integral debe ser atendido por otros sectores que tienen competencias específicas.

Principio de Participación

El principio de participación: "Reconoce la organización y el trabajo de grupo como espacio propicio para la aceptación de sí mismo y del otro, en el intercambio de experiencias, aportes, conocimientos e ideales por parte de los educandos, de los docentes, de la familia y demás miembros de la comunidad a la que pertenece, y para la cohesión, el trabajo grupal, la construcción de valores y normas sociales, el sentido de pertenencia y el compromiso grupal y personal."

En el desarrollo del principio de participación se hace relación a la concepción que se tiene de vinculación activa, consciente y permanente de la familia, la sociedad y el Estado, como comunidad educativa, con el objeto de garantizar a los niños y las niñas su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

Se parte de reconocer que la familia, cualquiera que sea su tipología, es el núcleo primario en el cual los niños han iniciado sus procesos de comunicación, socialización y participación; al igual que ha sido el espacio en el que se han construido los primeros vínculos, relaciones afectivas y significaciones hacia sí mismo y hacia los otros.

Los niños tienen conocimientos y comportamientos que responden a las prácticas de crianza de sus hogares y comunidades de donde provienen, y al llegar a la institución educativa se encuentran con todo un bagaje cultural y un sistema nuevo de relaciones. De esta manera, cuando el niño, su familia, el docente y la institución educativa inician su encuentro, conjugan en este espacio sus historias de vida, sus expectativas en el presente y sus ilusiones para el futuro.

En la medida que cada uno de los miembros que conforman la comunidad educativa, conozcan y comprendan los procesos de desarrollo de los niños en edad preescolar, reconozcan la incidencia que han tenido las prácticas de crianza en ese desarrollo, logren comprender e interiorizar los derechos de los niños y los fines y objetivos de la educación, podrán establecer en forma consciente y comprometida el sentido del porqué y para qué de su participación tanto individual como colectiva y se generarán compromisos que posibiliten la participación democrática en la toma de decisiones en todos los aspectos que atañen a la formación y atención integral de los niños en edad preescolar en los contextos familiar, escolar y comunitario.

Principio de Lúdica

El principio de lúdica: "Reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual construye conocimientos, se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social, desarrolla

iniciativas propias, comparte sus intereses, desarrolla habilidades de comunicación, construye y se apropiá de normas. Asimismo, reconoce que el gozo, el entusiasmo, el placer de crear, recrear y de generar significados, afectos, visiones de futuro y nuevas formas de acción y convivencia, deben constituir el centro de toda acción realizada por y para el educando, en sus entornos familiar, natural, social, étnico, cultural y escolar.”

Para desarrollar el principio de la lúdica se debe reconocer que el niño es un ser lúdico, esto es, que en lo que él realmente está interesado es en realizar actividades que le produzcan goce, placer y posibilidades de disfrute.

El niño es un ser sensible, recién llegado al mundo adulto que trae consigo sus sentimientos y pensamientos, y necesita ser tenido en cuenta, querido y cuidado. Necesita descubrir e intercomunicar sus emociones, sus creencias y las nociones que tiene de las cosas en un clima de confianza, porque de esta manera puede madurar emocionalmente, conocerse y vivir sana, creativa y felizmente. Esto se logra en la medida en que le sea posible recrearse, desarrollar su imaginación e intuición, liberar y reconocer su expresividad, desarrollar habilidades, intercambiar sus puntos de vista, reconocer y apreciar su patrimonio cultural, conocer su historia.

Se considera que una persona que se desenvuelve en estas condiciones crece haciéndose presente, activo y creativo en el tejido social, no siendo agresor y menos aún violento.

El juego es la expresión máxima del carácter lúdico del niño, para él, el juego se constituye en una actividad fundamental (rectora). Todos los niños juegan y les gusta jugar, ya que ello les proporciona enorme alegría, a través de él se incorporan a la vida social, al trabajo en equipo, amplían, precisan y construyen conocimientos y forman valores y actitudes.

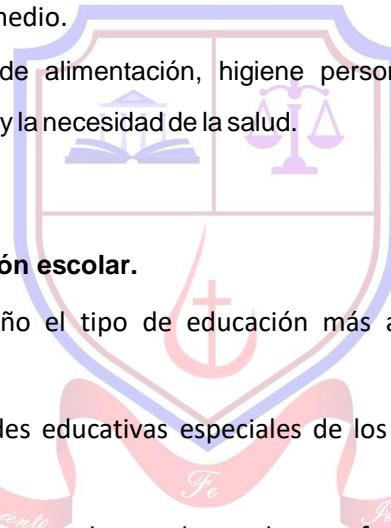
Se puede decir que el juego es una auténtica actividad creadora y colectiva, que produce una profunda satisfacción a los que en ella participan. Se trata de la inmensa alegría de crear, inventar, comunicar y transformar.

4.1.4. Objetivos específicos de la educación preescolar.

- ❑ Afianzar El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.
- ❑ Fortalecer el crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para la solución de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.
- ❑ Desarrollar la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.

- ▢ Facilitar la ubicación espacio – temporal y el ejercicio de la memoria, a través de las diferentes actividades propuestas para cada área.
- ▢ Permitir el desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.
- ▢ Fomentar la participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.
- ▢ Estimular la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.
- ▢ Reconocimiento a la dimensión espiritual, para fomentar criterios de comportamiento y ampliar el conocimiento de los valores.
- ▢ Vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo, para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio.
- ▢ Formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

GIMNASIO CRISTIANO DE BOCAHICA



4.1.5. Objetivos de la integración escolar.

- ▢ Proporcionar a cada niño el tipo de educación más apropiada en el entorno menos restrictivo.
- ▢ Atender a las necesidades educativas especiales de los niños, en vez de a las etiquetas clínicas o diagnósticas.
- ▢ Buscar alternativas capaces de ayudar a los profesores comunes a satisfacer las necesidades de sus alumnos.
- ▢ Unificar las técnicas y las estrategias de educación especial y común, de manera que todos los niños puedan tener las mismas oportunidades educativas.
- ▢ Permitir que los niños con necesidades especiales, permanezcan en un aula común sin los servicios de apoyo necesarios.
- ▢ Ignorar la necesidad que presentan algunos niños de seguir un programa más especializado, del que se les puede ofrecer dentro de un programa de educación ordinaria.

4.1.6. Objetivos comunes de todos los niveles.

Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

- ▣ Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- ▣ Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
- ▣ Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;
- ▣ Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;
- ▣ Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- ▣ Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;
- ▣ Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y
- ▣ Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

4.1.7. Objetivos generales de la educación básica.

- ▣ La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.
- ▣ El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico.
- ▣ El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura;
- ▣ El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética;
- ▣ El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes

situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos.

- ▢ La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal; de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad;
- ▢ La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad.
- ▢ La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente;
- ▢ El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico.
- ▢ La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre;
- ▢ El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana;
- ▢ La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura;
- ▢ La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera;
- ▢ La iniciación en el conocimiento de la Constitución política, y
- ▢ La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

4.1.8. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria.

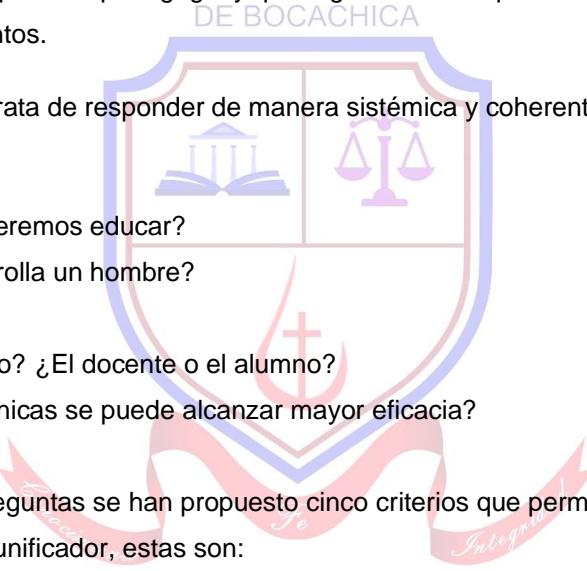
- ▢ Proporcionar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo.
- ▢ Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente.
- ▢ Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana;

- Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.
- Fomentar el interés y el desarrollo de actividades hacia la práctica investigativa y propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

4.2. MODELO PEDAGÓGICO

Es la representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñar, es también un paradigma que puede coexistir con otros y que sirve para organizar la búsqueda de nuevos conocimientos en el campo de la pedagogía y que organiza la búsqueda de los investigadores hacia nuevos conocimientos.

Toda tarea pedagógica trata de responder de manera sistemática y coherente estas preguntas simultáneamente:

- 
- ¿Qué tipo de hombre queremos educar?
 - ¿Cómo crece y se desarrolla un hombre?
 - ¿Con qué experiencias?
 - ¿Quién orienta el proceso? ¿El docente o el alumno?
 - ¿Con qué métodos y técnicas se puede alcanzar mayor eficacia?

Para responder estas preguntas se han propuesto cinco criterios que permitan utilizar el concepto formación como clave y unificador, estas son:

Definir el concepto de hombre que se pretende formar, o meta esencial de formación humana.

Caracterizar el proceso de formación de hombre, de humanización en el desarrollo de aquellas dimensiones constitutivas de formación, en su dinámica y secuencia.

Describir el tipo de experiencias educativas que se privilegian para afirmar e impulsar el proceso de desarrollo, incluyendo los contenidos curriculares.

Describir las relaciones que permitan enmarcar y cualificar las interacciones entre el educando y el educador en la perspectiva de logros de las metas de formación.

Describir y prescribir los métodos y técnicas diseñables y utilizables en la práctica educativa como modelos de acción eficaces.

A estos cinco parámetros responde toda teoría pedagógica de manera coherente y sistemática, como respuesta a las cinco preguntas que se han hecho históricamente los pedagogos, hasta nuestros días:

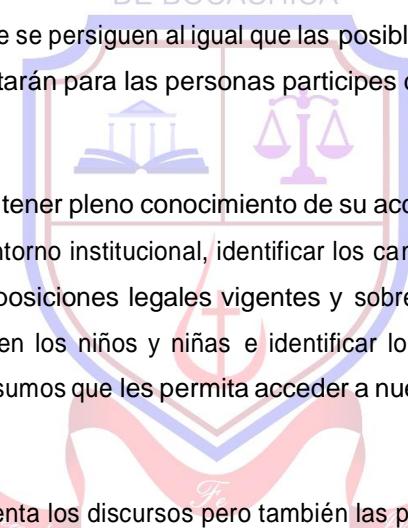
¿En qué sentido o hacia dónde se humaniza el individuo?

¿Con qué experiencias?

¿Con qué técnicas y métodos?

¿Cómo se regula la interacción maestro alumno?

Si bien la educación es un proceso que trascurre a lo largo de la vida, es importante reconocer que cuando se trata de su orientación desde el ámbito institucional es fundamental considerar y explicitar las intencionalidades que se persiguen al igual que las posibles formas de materializar estos propósitos y la utilidad que prestarán para las personas participes del proceso.



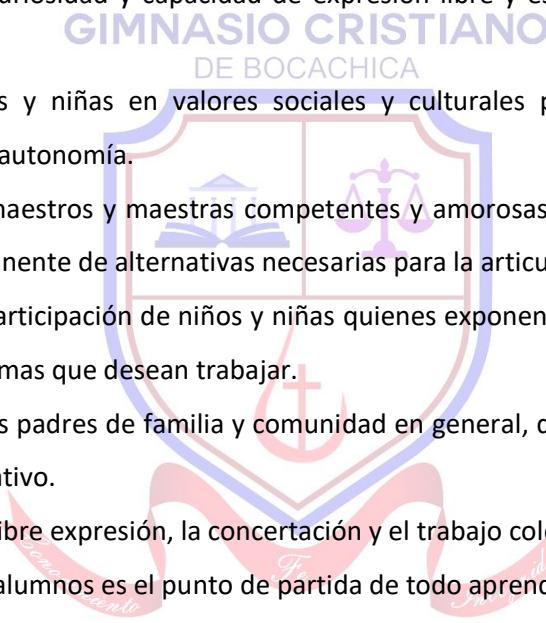
En tal sentido el maestro debe tener pleno conocimiento de su accionar pedagógico, reconocer las exigencias del contexto y del entorno institucional, identificar los cambios que necesita la sociedad e incorporar en su labor las disposiciones legales vigentes y sobretodo reconocer las experiencias, expectativas y saberes que traen los niños y niñas e identificar lo que quieren aprender según su contexto, para tomarlos como insumos que les permita acceder a nuevos retos.



Del modelo pedagógico dan cuenta los discursos pero también las prácticas pedagógicas, en las que reflejamos las concepciones que tenemos respecto el ser humano, la vida, el conocimiento, la sociedad, el medio en que estamos inmersos entre otros. La articulación que logramos del teórico y lo práctico nos demanda a la vez criterios de construcción de identidad individual y social, participación de todos cuantos hacemos parte del proceso, identificación y clarificación de los contenidos que nos convoca y una adecuación o diseño de ambientes apropiados para acercarnos al logro de los propósitos previstos.

El modelo pedagógico implementado por la institución es el denominado Desarrollista perteneciente a la vertiente activa con un enfoque constructivista basado en estudios y trabajos realizados por Piaget. Dicho enfoque se materializa desde una metodología pedagógica activa: “Método de proyectos”, convencidos de que a través de ella lograremos formar personas autónomas, reflexivas, responsables, respetuosas, creativas y con sentido de participación en la búsqueda de soluciones e implementación de alternativas para asumir los retos que se les presenten en el diario vivir. De esta metodología cabe destacar los siguientes aspectos:

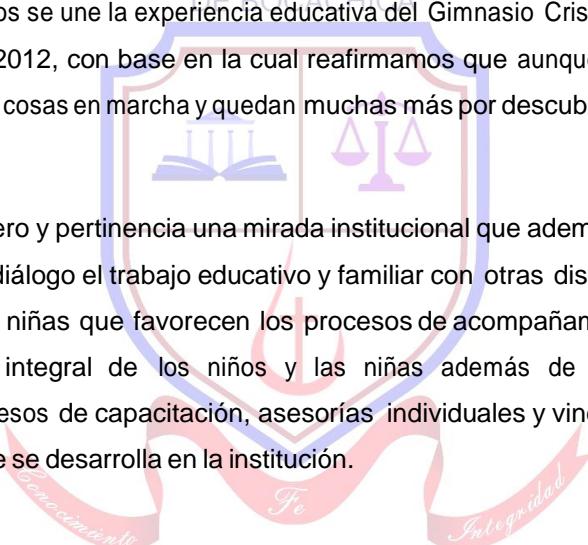
- ▢ Se promueve apertura hacia las organizaciones y demás instituciones del entorno.
- ▢ Existe la continua preocupación en la realización de actividades que aportan al crecimiento humano de las personas que laboran en la institución.
- ▢ Se promueve la participación, responsabilidad y compromiso de toda la comunidad educativa.
- ▢ Se identifican, seleccionan y organizan los distintos contenidos a trabajar en los diferentes grados que ofrece la institución.
- ▢ Se promueve la reflexión constante entre ser, hacer, saber ser y convivir.
- ▢ Se fortalece la curiosidad y capacidad de expresión libre y espíritu de indagación en los niños y niñas.
- ▢ Se forman niños y niñas en valores sociales y culturales para fortalecer el continuo desarrollo de su autonomía.
- ▢ Se promueven maestros y maestras competentes y amorosas con los niños y niñas en la búsqueda permanente de alternativas necesarias para la articulación teórico-práctica.
- ▢ Se fortalece la participación de niños y niñas quienes exponen sus inquietudes e intereses respecto a los temas que desean trabajar.
- ▢ Se escuchan a los padres de familia y comunidad en general, desde las distintas instancias del Centro Educativo.
- ▢ Se promueve la libre expresión, la concertación y el trabajo colectivo.
- ▢ El interés de los alumnos es el punto de partida de todo aprendizaje
- ▢ El educador es un guía que orienta, ofrece alternativas y genera los espacios para que los niños y niñas puedan desarrollar una disciplina personal y la posibilidad de ser solidarios y cooperativos con su grupo.
- ▢ Se tienen en cuenta las diferencias individuales, las posibilidades y capacidades de los niños en cada edad. Más que buscar el aprendizaje de un contenido, se promueve que los niños adquieran las herramientas que les permitan aprender a aprender.
- ▢ El punto de partida de todo conocimiento se apoya en la interacción del niño con su entorno.
- ▢ El trabajo se basa en un proceso socializador, en el diálogo permanente con los niños, niñas y familias. Una convivencia basada en el respeto por sí mismo y por los demás, las actividades cotidianas afianzan aspectos tales como: la sinceridad, la cooperación, la generosidad, la tolerancia, la autoestima, la amistad, la solidaridad.



- ▢ Como una de las actividades participativas, los proyectos son elegidos con los niños y niñas de acuerdo a sus necesidades e intereses, retroalimentándolos permanentemente.
- ▢ Se promueven en la cotidianidad relaciones interpersonales desde el buen trato teniendo como componentes la autoestima, la asertividad, la empatía, la toma de decisiones, la resolución de conflictos, el manejo del stress y las demás habilidades para la vida.
- ▢ Se fortalecer el modelo educativo implementando acciones lúdicas, educativas y formativas en las que los niños, niñas y adultos significativos sean líderes de paz y adopten la cultura del buen trato como un estilo de vida en su cotidianidad.

GIMNASIO CRISTIANO

A los aspectos mencionados se une la experiencia educativa del Gimnasio Cristiano de Bocachica a lo largo de 26 años –1986/2012, con base en la cual reafirmamos que aunque en educación no se ha dicho la última palabra, hay cosas en marcha y quedan muchas más por descubrir, construir y resolver.



Es aquí donde tiene asidero y pertinencia una mirada institucional que además de prever la marcha administrativa ponga en diálogo el trabajo educativo y familiar con otras disciplinas que aportan al desarrollo de los niños y niñas que favorecen los procesos de acompañamiento; de esta forma se promueve el desarrollo integral de los niños y las niñas además de integrar a las familias permanentemente en procesos de capacitación, asesorías individuales y vinculación de las madres al modelo de atención que se desarrolla en la institución.

4.3. PLANES DE ESTUDIO.

NIVEL PREESCOLAR:

Las dimensiones del desarrollo del niño (cognitiva, comunicativa, ética, estética, social, espiritual) serán trabajadas desde diferentes áreas obligatorias y fundamentales

- ▢ Ciencias naturales y educación ambiental.
- ▢ Ciencias sociales.
- ▢ Educación artística.
- ▢ Catedra de la paz.
- ▢ Educación ética y en valores humanos.
- ▢ Educación física, recreación y deportes.

- ▢ Vida cristiana.
- ▢ Lingüística
- ▢ Pre-Matemáticas.
- ▢ Inglés

NIVEL BÁSICA PRIMARIA. Enfoque curricular, áreas fundamentales y obligatorias.

Se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional.

Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo de 80% del plan de estudios, son los siguientes:

- 
- ▢ Ciencias naturales y educación ambiental
 - ▢ Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.
 - ▢ Educación artística.
 - ▢ Educación ética y en valores humanos.
 - ▢ Educación física, recreación y deportes.
 - ▢ Vida cristiana.
 - ▢ Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.
 - ▢ Matemáticas.
 - ▢ Tecnología e informática

(Ver anexo plan de aula y mallas curriculares)

4.4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

CONCEPTO

La evaluación es concebida como un proceso integral, permanente y sistemático inherente a toda actividad humana y que permite identificar y reconocer los logros y dificultades en el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.

En el proceso evaluativo en general deben participar: los alumnos (auto-evaluación), los docentes y directivos docentes (hetero – evaluación), y los demás miembros de la comunidad educativa, cuando su participación sea necesaria y posible (co– evaluación).

OBJETIVOS

- ▣ Identificas las características, personales, intereses y estilos de aprendizaje de los estudiantes para valorar sus avances.
- ▣ Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante
- ▣ Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo
- ▣ Determinar la promoción de estudiantes
- ▣ Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

Para hacer realidad los 5 aspectos anteriores, El Gimnasio Cristiano de Bocachica se realizará de la siguiente manera:

Detectar la situación de partida general para dar comienzo a un proceso de enseñanza – aprendizaje

Facilitar la elaboración de la programación idónea y adecuada para los estudiantes, en función del diagnóstico realizado en el paso anterior.

Antes de cada unidad o tema se tendrá en cuenta:

- ▣ Identificar las ideas previas de cada estudiante
- ▣ Adaptar el conjunto de elementos de la unidad a la situación del grupo.
- ▣ Regular el proceso de enseñanza-aprendizaje: reforzando los elementos positivos, eliminando los elementos negativos, adaptando las actividades a las posibilidades de cada alumno, superando de inmediato las dificultades sugeridas.
- ▣ Controlar los resultados obtenidos
- ▣ Mantener los indicadores de logro no alcanzados, al incorporarlos a unidades siguientes.

- ▢ Confirmar o reformular la programación en función de los datos obtenidos con el desarrollo de las unidades que la componen.
- ▢ Elaborar informes descriptivos acerca del proceso de aprendizaje que sigue cada uno de los estudiantes.
- ▢ Regular y mejorar la organización y actuación docente
- ▢ Controlar el rendimiento general de los estudiantes para su oportuna promoción

INFORMES

El año escolar se dividirá en cuatro (4) períodos académicos de igual duración y con igual número de informes de evaluación. Al finalizar el año escolar se entregará un informe final de evaluación que será el compendio de ellos.

La institución educativa, al principio del año lectivo, incluirá en el cronograma, el calendario de entrega de informes de evaluación.

Los informes se entregarán a los padres de familia o sus acudientes siempre y cuando estén a paz y salvo con la Institución.

La inasistencia de los padres de familia o acudientes a la entrega de los informes no ocasionará perjuicios académicos o disciplinarios a los estudiantes, pero podrá seguirse un debido proceso disciplinario a los padres de familia o acudientes con respecto a la renovación de matrícula de sus representados.

NÚMERO DE PERIODOS ACADÉMICOS DEFINIDOS: 4

NÚMERO DE ENTREGA DE INFORMES DE EVALUACIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA,

INCLUYENDO EL INFORME FINAL: 4 (artículo 4, numeral 8)

ESCALA VALORATIVA

Para el seguimiento evaluativo de las áreas se utiliza, en los grados de 1º a 5º en cada uno de los cuatro períodos, calificación numérica de acuerdo con la siguiente correspondencia.

ESCALA DE VALORACIÓN INSTITUCIONAL EQUIVALENCIA CON LA ESCALA NACIONAL

De 4.8 a 5.0 Desempeño superior

De 4.2 a 4.7 Desempeño Alto

De 3.2 a 4.1 Desempeño Básico

De 1.0 a 3.1 Desempeño Bajo

Cada valoración de la escala irá acompañada de un informe descriptivo que dé cuenta del desempeño cognitivo, personal y social de los estudiantes. Estos desempeños se consideran los necesarios en relación con las áreas obligatorias y fundamentales teniendo como referente los Estándares Básicos de Competencias, las orientaciones y lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y el Proyecto Educativo Institucional.

Se trabajará con un solo decimal, cuando se trate de traducir la evaluación que el alumno trae de otra institución, se tendrá en cuenta la favorabilidad del estudiante, o sea que siempre se ubicará su desempeño de acuerdo con el número cuantitativo más alto en nuestra escala valorativa.

En las áreas compartidas (lengua castellana e idioma extranjero) se promediaran las notas de las asignaturas que la conforman tanto en los períodos como en las notas definitivas, y se registrará su nota valorativa, según la escala valorativa institucional.

DEFINICIÓN DE CADA DESEMPEÑO

DESEMPEÑO SUPERIOR

Se puede considerar con desempeño superior el estudiante que alcanza la calificación entre 4.8 y 5.0 en la valoración de sus procesos cognitivos y formativos, sin actividades de apoyo y cumple con los siguientes requisitos:

Desarrolla actividades curriculares que exceden las exigencias esperadas.

Realiza y presenta a tiempo todas las tareas asignadas. Participa en las actividades curriculares y extracurriculares. Valora y promueve autónomamente su propio desarrollo.

DESEMPEÑO ALTO

Se puede considerar con desempeño alto, el estudiante cuya valoración en sus procesos cognitivos y formativos se encuentra entre 4.2 y 4.7, cumpliendo con los siguientes requisitos:

- ▢ Alcanza todos los indicadores de logros propuestos, sin actividades de apoyo.
- ▢ Reconoce y supera sus dificultades.
- ▢ Generalmente realiza y presenta a tiempo todas las tareas asignadas.
- ▢ Desarrolla actividades curriculares específicas.
- ▢ Tiene un buen ritmo de trabajo.

DESEMPEÑO BÁSICO

Se considera de desempeño básico, el estudiante cuya valoración en sus procesos cognitivos y formativos se encuentra entre 3.2 y 4.1 cumpliendo con los siguientes requisitos:

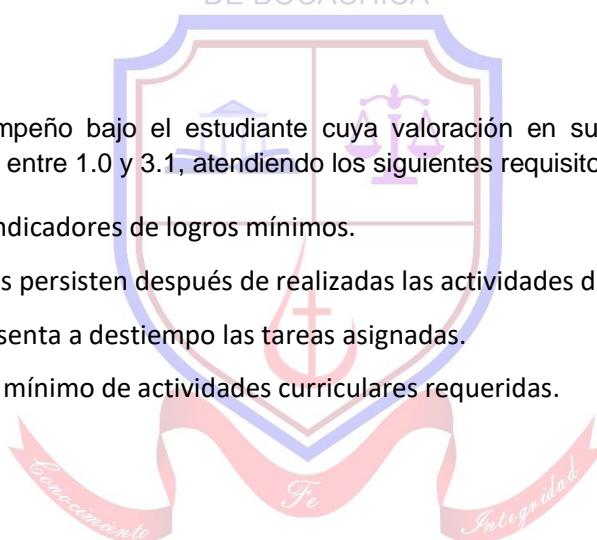
- ▢ Alcanza los indicadores de logro mínimos con actividades de apoyo dentro del período académico y/o de los espacios que la institución ha definido para el efecto.
- ▢ Desarrolla un mínimo de actividades curriculares requeridas.
- ▢ Realiza y presenta las tareas asignadas.
- ▢ Obtiene los indicadores de logro, evidenciando algunas dificultades.



DESEMPEÑO BAJO

Se considera de desempeño bajo el estudiante cuya valoración en sus procesos cognitivos y formativos se encuentra entre 1.0 y 3.1, atendiendo los siguientes requisitos:

- ▢ No alcanza los indicadores de logros mínimos.
- ▢ Las insuficiencias persisten después de realizadas las actividades de apoyo.
- ▢ No realiza o presenta a destiempo las tareas asignadas.
- ▢ No desarrolla el mínimo de actividades curriculares requeridas.



NOTAS ACLARATORIAS:

En cualquiera de los casos las faltas de asistencia no deben superar el 25%

El comportamiento será valorado en cada una de las asignaturas y al finalizar el período se entregará un informe general.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Cuando un docente o un grupo de ellos considere que un alumno ha demostrado un rendimiento superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas del grado que cursa, podrá proponer al Consejo Académico la:

PROMOCIÓN ANTICIPADA

Se analizará el caso y lo comunicará al Rector para emitir el acto administrativo correspondiente. Dicha promoción solamente se podrá realizar durante el primer periodo académico del año escolar y deberá contar siempre con el consentimiento del padre de familia.

ESTRATEGIAS DE NIVELACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN TENIDO PROMOCIÓN ANTICIPADA

Partimos de la evaluación como un recurso pedagógico en el proceso de comprensión del hecho educativo inherente al PEI porque este es un recurso metodológico de construcción del desarrollo individual, grupal e institucional.

GIMNASIO CRISTIANO DE BOCAHICA

En cada una de las actividades se evaluará el aprendizaje de los estudiantes teniendo en cuenta:

- ▢ El logro de los objetivos.
- ▢ El desarrollo de los procesos.
- ▢ La utilización de los recursos.
- ▢ La adquisición y el progreso en el ejercicio de las competencias, habilidades y destrezas.

Estrategias de nivelación:

- ▢ Evaluación en el primer periodo de las áreas en las cuales presenta un desempeño superior acompañada de un informe descriptivo del desempeño cognitivo, personal y social del estudiante.
- ▢ Revisión de los conocimientos previos, y estimación de los procesos de aprendizaje en las áreas en las que su desempeño es superior.
- ▢ Desarrollo de actividades que permitan estar al nivel del grado al cual se promueve, como por ejemplo: delegar un estudiante a hacer el rol de tutor o tutora de un campo específico dentro del aula de clase, permitiendo al estudiante promovido asumir una postura y mentalidad más responsable y autónoma frente a los compromisos adquiridos en beneficio de su crecimiento personal y por supuesto madurez emocional.
- ▢ Brindar asesoría en talleres, actividades de libro, pruebas escritas, socialización de trabajos, mínimo una vez por semana proporcionando las herramientas propias de los contenidos y actividades del grupo al cual se promueve.

- ▣ Los estudiantes promovidos reciben recursos, estimulación y oportunidades para aplicar sus intereses, conocimientos, habilidades de pensamiento e ideas creativas y comprometerse con la tarea en relación a las áreas de estudio en las cuales debe nivelarse en el grado al que se promueve.
- ▣ Crear con los estudiantes tareas y compromisos que generen habilidades creativas para interactuar de manera efectiva con los estudiantes del grado al cual es promovido.
- ▣ Evaluar el plan de apoyo y las estrategias de nivelación cuatro veces durante el año lectivo así: prueba escrita en el mes de Marzo, finalizando el primer período, la segunda en mes de Junio finalizando el segundo período, la tercera en el mes de Octubre y por último en el mes de Noviembre cerrando los procesos y contenidos del año en curso
- ▣ Realizar informes por período dando a conocer a los padres de familia el proceso de adaptación e incorporación del estudiante en lo académico y personal observados en el grado al cual es promovido.

ESTRATEGIAS DE NIVELACIÓN A LOS ESTUDIANTES NO PROMOVIDOS

Las actividades de nivelación se programan de acuerdo al diagnóstico e identificación del problema o los posibles problemas, las causas y la descripción del estudiante o los estudiantes no promovidos al siguiente nivel. Se tendrá en cuenta:

- ▣ Identificación de los indicadores de logro por los cuales el estudiante no es promovido al grado siguiente.
- ▣ Las actividades de recuperación y planes de apoyo para superar las dificultades en cada una de las áreas.
- ▣ Descripción de las principales dificultades del estudiante en las áreas por las cuales no es promovido al grado siguiente.
- ▣ Observaciones y recomendaciones.

Estrategias de nivelación:

- ▣ Escenarios apropiados donde el estudiante pueda explorar sus habilidades, potenciar sus capacidades y resolver sus dificultades.
- ▣ Acompañamiento, tutoría y evaluaciones de seguimiento.

- ▢ Comunicación con los profesores de apoyo para retroalimentar el proceso dentro del aula y fuera de ella.
- ▢ Variación de las actividades sobre todo las que promueven el pensamiento creativo, la observación y la curiosidad.
- ▢ Integración, evaluación y socialización entre pares incluyendo los proyectos de aula.
- ▢ Trabajo en grupos o equipos enriqueciendo la socialización de procesos interpersonales e intrapersonales.
- ▢ Acuerdos y adecuaciones del currículo.
- ▢ Herramientas teórico prácticas que posibiliten la resolución de las dificultades del estudiante no promovido.
- ▢ Tutorías personalizadas.
- ▢ Técnicas de estudio y estrategias de aprendizaje.
- ▢ Análisis, reflexión y construcción de conceptos durante el desarrollo de las prácticas en el aula.
- ▢ Pruebas escritas continuas, mínimo dos veces por período adicionales a las propias del seguimiento, que den cuenta del avance en los indicadores de logro de las áreas por las cuales no fue promovido el estudiante.

GRADO REPROBADO

Un estudiante reprobaba un grado cuando presente desempeño bajo en dos (2) o más áreas en el 4º informe evaluativo.

PROMOCIÓN

Los estudiantes que no sean promovidos al finalizar el año escolar por obtener desempeño bajo en un (1) área, deberán realizar las actividades que les programe el establecimiento y presentarse a una evaluación en la primera semana del año siguiente. Los estudiantes que demuestren haber adquirido los conocimientos y las competencias en la evaluación realizada, serán promovidos. Si continúan con bajo nivel, deberán continuar con las actividades de apoyo propuestas por el colegio y presentar una nueva evaluación al finalizar el primer período académico.

ACTIVIDADES DE APOYO

Las instituciones contarán con estas estrategias como apoyo a la superación de debilidades académicas: (artículo 3, numeral 3 - artículo 4, numeral 6 y artículo 11,

numeral 4)

Refuerzo: corresponde a cada profesor de área.

Recuperaciones: Corresponde al comité académico

En cada una de estas actividades podrá haber reclamos respetuosos, y se estudiarán las excusas por su no presentación, con el fin de brindar otras oportunidades, según el caso.

REFUERZOS

GIMNASIO CRISTIANO DE BOCAHICA

- ⌚ Estas serán programadas por los docentes como parte de las labores normales y cotidianas del curso; son realizadas por los estudiantes que no hayan alcanzado logros previstos.
- ⌚ Cada actividad complementaria de refuerzo genera una nota que será promediada con la que se quiere mejorar, siempre y cuando, dicho promedio beneficie al estudiante, de lo contrario quedará con la nota inicial.
- ⌚ Antes de asignar la valoración de periodo se deben haber realizado, mínimo, dos refuerzos.
- ⌚ Las actividades de refuerzo serán diferentes a las que originaron la debilidad académica.
- ⌚ Los estudiantes conocerán con anticipación las fechas y las actividades de refuerzo, para ello cada docente pasará una programación de refuerzo a la directora.

RECUPERACIONES

Dirigido a estudiantes que en el informe de evaluación obtuvieron desempeño bajo. Serán acordadas en los comités académicos, dentro de los cinco días hábiles, después de entregado el respectivo informe.

Se estudiarán las propuestas del docente de área, del estudiante y del padre de familia y podrán definirse como las recuperaciones.

Los padres de familia y estudiantes firmarán un compromiso para su cumplimiento. El término para presentar las recuperaciones será de diez (10) días hábiles. Pasado este tiempo se recibirán en el próximo periodo.

Las recuperaciones podrán presentarse ante el docente del área o ante uno diferente al titular, pero que sirva el área en otro grado.

El plan de actividades comprenderá. Entre otros, aspectos tales como:

- ▣ Propuesta de un método de estudio
- ▣ Otras formas de evaluación diferentes a las actualizadas por el docente del área como exposiciones, maquetas, carteleras, consultas, periódico mural, sustentaciones orales, grupales, mesas redondas, trabajos diferentes al escrito (aplicaciones prácticas de una teoría, figuras geométricas.....)

Si de un periodo académico a otro el estudiante demuestra que superó las debilidades académicas, se entenderá que recuperó, sin necesidad de actividades específicas.

Existirá un libro reglamentario que se denominará libro de recuperaciones.

En el informe de evaluación de cada periodo se dejará constancia en el área respectiva de "Si recuperó", o de "No recuperó".



PERIODOS E INFORMES

Se establecen cuatro períodos académicos durante el año escolar; cada período será de diez (10) semanas. Al finalizar cada período se entregarán informes a los padres de familia o acudientes sobre el desempeño del estudiante. Al finalizar el año escolar, se determinará el porcentaje de criterios de evaluación alcanzados durante el año para obtener el resultado final, dando origen al informe final de los procesos formativos. Los informes periódicos de los estudiantes en las áreas y asignaturas contienen:

Nombre del área y/o asignatura. Escala valorativa numérica.

Descripción de las principales fortalezas durante el período. Descripción de las principales dificultades presentadas.

Observaciones y recomendaciones.

EVALUACIÓN PREESCOLAR

Se puede abordar desde varios puntos de vista:

Como el análisis cualitativo y sistemático de los procesos dados en cada uno de los componentes de Proyecto Educativo Institucional en el cual se ubica el estado de realización de los logros propuestos para el nivel preescolar con relación a toda la institución educativa.

Como el análisis cualitativo y sistémico de los procesos dados en cada uno de los grados del nivel de preescolar con relación a los logros establecidos para todo nivel.

La evaluación en este nivel está dirigida a que conjuntamente docentes y comunidad identifiquen cualitativamente los aspectos que facilitan o dificultan los procesos y a generar los cambios que se requiera. Se sugiere analizar su definición en el decreto 2247. Se requiere que padres y docentes analicen y clarifiquen qué entienden por evaluación de procesos en el contexto de los principios dados para preescolar.

La evaluación en preescolar solo tiene sentido si se le considera como un proceso integral y permanente de análisis y observación del desarrollo del niño (a) y de su aprendizaje así como de la participación y creación de ambientes pedagógicos favorables para su desarrollo por parte del educador y la institución.

La evaluación es un medio, no un fin, en la que están involucrados tanto alumnos (as) como maestros y padres de familia; se concibe como un proceso de seguimiento, que permita indicar en qué situación estaba, cómo ha ido avanzando, en qué momento o situaciones se ha estancado, qué tipo de apoyos se le han brindado y cómo han sido sus conocimientos, aprendizajes y relaciones.

En ese seguimiento y observación cuidadosa del desempeño del niño, se pueden identificar oportunamente, respetando los ritmos de cada uno, las dificultades que tiene para avanzar, con el propósito de introducir acciones preventivas, que permitan atenderlo a tiempo y evitar complicaciones posteriores y la deserción escolar.

El informe escrito que se entrega a los padres debe ser descriptivo – explicativo, no cuantitativo y se elaborará con miras al progreso del niño (a), este informe debe hacerse de manera objetiva, precisa y amable, de tal manera que le padre sienta agrado en recibir un informe y no malestar contra su hijo o colegio.

En el informe se deben resaltar los aspectos positivos del niño (a) e indicar los avances así como proponer algunas sugerencias de apoyo para los padres cuando hay alguna dificultad.

LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS NIÑOS (AS) CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES que hayan sido diagnosticados por el profesional competente debe cumplir con el siguiente protocolo:

Reunión grupo docente: Al inicio cada periodo académico se realizará una reunión con el equipo docente del estudiante y su aula de apoyo con el fin de socializar la evolución histórica de la discapacidad y conceptos básicos sobre la inclusión educativa. A partir de estos conceptos se lleva a cabo un ejercicio de análisis de barreras y facilitadores.

Al finalizar se entrega el plan de apoyo que requiere el estudiante para lograr un proceso exitoso de inclusión.

Evaluación Trimestral: Al finalizar cada periodo escolar, se realiza una reunión con el grupo docente, directivo, maestra de apoyo y familia del estudiante con el fin de evaluar avances, dificultades y definir acciones correctivas pertinentes para el próximo periodo.

Evaluación Final: En el mes de Noviembre antes de finalizar el año escolar, se realiza una reunión con el grupo docente, directivo, maestra de apoyo y familia del estudiante para analizar la promoción del estudiante teniendo en cuenta su proceso durante los 4º periodos. Esta evaluación es el insumo para la elaboración del plan de apoyos del siguiente año; del mismo modo se convierte en un recurso para que la Institución educativa oriente a los docentes que estarán a cargo del estudiante y así garantizar la continuidad de su proceso educativo.

NOTA: Todo niño que ingrese a la Institución con necesidades educativas especiales debe tener aula de apoyo.

INFORMACIÓN Y REGISTRO DE PROCESOS EVALUATIVOS

El Gimnasio Cristiano de Bocachica utiliza dos tipos de documentos para registrar dos tipos de documentos para registrar los juicios valorativos sobre los logros de los estudiantes así:

- ▢ Planilla de seguimiento diario: Su diseño obedece a elementos básicos de planeación en cada área, en este instrumento el profesor registra la información periódica, útil a los padres de familia, a los estudiantes y a los profesores; en el aparecen actividades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Del análisis de todas las acciones evaluativas consignadas en él, se determina la valoración parcial de áreas respectivas, para cada uno de los bimestres.
- ▢ Registro de valoración de logros e informes a Padres de familia: El Colegio posee dos formatos para registrar los resultados de la evaluación de los estudiantes y son utilizados de la siguiente forma:
 - ▢ El primero de ellos lo reciben los padres de familia o acudientes, al finalizar cada uno de los cuatro períodos del año escolar; este incluye información detallada acerca de las fortalezas y dificultades y contiene cuando sea necesario, recomendaciones para mejorar en cada una de las áreas.
 - ▢ Para que los informes sean claros, comprensibles y de la información integral del avance en la formación del alumno, tendrán como mínimo, esta información (artículo 4, numeral 9):
 - Nombre del estudiante, grado, grupo periodo académico y año lectivo.
 - Áreas obligatorias y fundamentales,
 - Valoración de cada áreas y asignatura, en la escala cualitativa y cuantitativa de uno (1.0) a cinco (5.0) y en su correspondencia con la escala de valoración nacional.
 - Resultados de los logros propuestos, en forma positiva o, con su dificultad.
 - Faltas de asistencia justificadas o injustificadas
 - Fortalezas académicas y personales del alumno
 - Actividades de apoyo para superar debilidades académicas, determinadas por cada docente de área.
 - Nombre y firma de la directora y del director de grupo.

El segundo formato se emplea para registrar el informe final, y lo reciben los padres o acudientes al finalizar el año lectivo. Este hace parte del registro escolar, actualiza la información académica, con el se certifica cada grado que haya cursado un estudiante en la Institución. Este informe final de la evaluación integral del rendimiento del estudiante en cada área y tiene en cuenta el proceso de todo el año.

Toda la información del estudiante se ha obtenido.



Fundación El Shadday
Bocachica – Cartagena

"Allí el niño crecía sano y fuerte, estaba lleno de sabiduría y el favor de Dios estaba sobre él" Lucas 2:40

[2019]

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD



5

Fundación El Shadday
Bocachica – Cartagena

"Allí el niño crecía sano y fuerte, estaba lleno de sabiduría y el favor de Di-

CAPITULO V: GESTIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

5. GESTIÓN COMUNITARIA

Se pretende desde este componente que nuestra contexto inmediato siga siendo un ejemplo de presentar una buena imagen, ya bien sea de gestión en talento humano y todas las actividades plasmadas aquí, todo esto bajo la dirección del COLEGIO GIMNASIO CRISTIANO DE BOCAHICA, a través de sus estudiantes y sus familias en general, y demás sectores interesados en nuestra propuesta pedagógica.

Las actividades que proyectan nuestra institución a la comunidad son:

- Culturales y sociales.
- Elección del personero.
- Religiosas.
- Celebraciones especiales
- Periódico escolar
- Actos Cívicos.
- Proyectos transversales



5.1 PARTICIPACIÓN

En cuanto a la participación es necesario crear la Escuela para Padres la cual debe constar con la colaboración de los padres de familia. Esta debe tener un cronograma de actividades organizados de manera manual o como se reglamente.

El Consejo Directivo debe socializar con la comunidad los asuntos en cuanto a las actividades que se estén o se vayan a realizar. Adicionalmente las decisiones que se tomen incluyan necesidades de la comunidad por medio de proyectos educativos, eventos culturales y otros.

5.2 PREVENCION

Crear un proyecto pedagógico obligatorio transversal por áreas involucrando a todos los estudiantes con la modalidad (organizar una capacitación a los docentes para la transversalidad). Deben ser trabajados transversalmente y únicamente se trabajó con un número representativo de estudiantes, profesores y padres de familia. Esto con el propósito de proyectarnos a la comunidad en aquellos aspectos determinados como riesgo para nuestros futuros adolescentes

5.3 CONVIVENCIA

Se deben publicar y socializar campañas para el conocimiento de las normas de convivencia. Énfasis en el sentido de pertenencia, incentivar y motivar a aquellos miembros de la comunidad escolar que posean un alto grado de convivencia y sobre todo que se vea en la práctica.

5.4 INCLUSION Y PERMANENCIA

FUNDAMENTACIÓN

El Gimnasio Cristiano de Bocachica, acoge las recomendaciones del M E N, relacionada con la inclusión de programas educativos para atender a la población con necesidades especiales.

La Ley General establece que los establecimientos educativos deben organizar directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de estos educandos.

El Gimnasio Cristiano de Bocachica debe buscar el apoyo profesional y el apoyo de diferentes entidades para garantizar y brindar una educación para todos.

OBJETIVOS

Generales

- ▣ Asumir una Pedagogía de la diversidad, la cual se constituya como una Pedagogía de reconocimiento de las diferencias individuales, como fundamento de una educación para la excelencia.
- ▣ Ofrecer respuestas a la diversidad, atendiendo las necesidades básicas de aprendizaje y brindando igualdad de oportunidades de educación para todos.

Específicos

- ▣ Sensibilizar a la comunidad educativa en general sobre la importancia del cambio de paradigma hacia la inclusión educativa.
- ▣ Capacitar a la comunidad educativa en general sobre los aspectos que abarca la inclusión educativa.
- ▣ Implementar el currículum de educación regular, realizando adecuaciones pertinentes de acuerdo a las necesidades de los niños/as.
- ▣ Asegurar la participación en el proceso de enseñanza – aprendizaje de todos los alumnos/as, sean sin necesidades educativas especiales, con necesidades educativas especiales temporales o con necesidades educativas permanentes.

METODOLOGIA

Definición de conceptos

- ▣ Educación inclusiva: Enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza – aprendizaje y en consecuencia favorecedor del desarrollo humano. Implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad. En la escuela inclusiva todos los

alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no solo los que presentan necesidades educativas especiales.

- ▣ Necesidades educativas especiales (NEE): Son aquellas que requieren de medios especiales de acceso al currículo mediante equipamientos, instalaciones o recursos especiales, la modificación del medio físico o técnicas de enseñanza especializada y las adecuaciones curriculares pertinentes. Estas NEE pueden ser permanentes o temporales.
- ▣ Evaluación inclusiva: es aquella que se incorpora al proceso del alumno y lo ayuda a evitar el fracaso. Debe indicar al docente cuales son las necesidades particulares de aprendizaje, los avances del alumno/a con NEE y cómo puede aprender mejor. Es decir, permite el ajuste de la ayuda educativa que brinda el docente a cada alumno/a en su concreta individualidad. La información que brinda la evaluación en la etapa inicial, debe ser usada para construir un Programa de Educación Individualizada.
- ▣ Programa de educación individualizada: Es aquel que pone de manifiesto exactamente cómo debe ser la educación de un alumno/a en particular; que servicios necesita, cómo y con qué frecuencia se le deben prestar estos y qué y cómo debe enseñársele.
- ▣ Currículo adaptado: es el programa de estudio compartido por los alumnos/as que no tienen dificultades y los desventajados, con la diferencia que ha sido modificado de acuerdo a la condición del niño/a que manifiesta NEE.
- ▣ Adecuaciones curriculares: cualquier ajuste o modificación que se realiza en los diferentes elementos de la oferta educativa común, para dar respuesta a las diferencias individuales del alumnado.

ESTRATEGIAS A SER IMPLEMENTADAS PARA CADA UNO DE LOS EJES, INDICADORES DE LOGROS, RECURSOS, RESPONSABLES Y PERIODO DE EJECUCIÓN

Eje 1: Detección de niños/as con NEE que se encuentran o ingresan a la institución

Estrategias	Indicadores de logro	Recursos	Responsables
Determinar por grado el niño o la niña con NEE	Listado por grados.	Planillas de rendimiento académico Informes del Psicólogo y de profesionales Tratantes.	Directora de Grupo

Eje 2: Creación de Programas de Educación inclusiva para niños/as con necesidades temporales.

Estrategias	Indicadores de logro	Recursos	Responsables
Determinar las capacidades, dificultades y nivel de aprovechamiento escolar de los niños/as	Informes de evaluación del Dpto. de Psicología. Informe de evaluación de profesionales tratantes. Informe de los docentes sobre desempeño académico.	Evaluación diagnóstica.	Docentes, psicólogo
Elaborar adecuaciones curriculares de acuerdo a las necesidades de los niños/as.	Planeamiento educativo individual. Monitoreo de la implementación.	Programas académicos. Aula de apoyo.	Aula de apoyo y directora de grupo
Determinar la forma y criterios de evaluación que se tendrán en cuenta para valorar el aprendizaje de los niños/as	Planeamiento educativo individual. Monitoreo de la implementación		Aula de apoyo y directora de grupo
Seleccionar los recursos materiales y estructurales que permitirán optimizar el proceso de aprendizaje de los niños/as	Planeamiento educativo individual. Adquisición de los recursos necesarios. Monitoreo de la utilización de recursos.	Gestión administrativa para la adquisición de los recursos. Asistencia técnica especializada	Aula de apoyo y directora de grupo

Eje 3: Capacitar y lograr el compromiso del docente, de forma tal que el maestro conozca sobre educación inclusiva y toda su implicancia y, se permita, un cambio de actitud hacia el alumno/a con NEE.

Estrategias	Indicadores de logro	Recursos	Responsables
Brindar información sobre las políticas nacionales e institucionales sobre educación inclusiva	Docentes que conocen y manejan información sobre educación inclusiva.	Talleres de información Materiales impresos Bibliografía disponible Personal de aula de apoyo	Directora y grupo docente
Implementación de curso taller sobre problemas de aprendizaje y NEE	Docentes que conocen y diferencian dificultades en el proceso de aprendizaje	Técnicos especializados en el tema Material audiovisual para el curso taller Materiales impresos Bibliografía disponible	Grupo de docentes y aulas de apoyo
Implementación de curso taller sobre metodología didáctica	Docentes que conocen y utilizan en la práctica diaria, métodos y recursos didácticos variados y creativos, en respuesta al contexto del aula.	Técnicos especializados en el tema Material audiovisual para el curso taller Materiales impresos Materiales didácticos para los diferentes niveles de escolaridad Bibliografía disponible	Grupo de docentes y aulas de apoyo

Eje 4: Capacitar y lograr el compromiso de toda la comunidad educativa en general (familia, alumnos, directivos, otros docentes, administrativos) con la educación inclusiva.

Estrategias	Indicadores de logro	Recursos	Responsable
Brindar a la comunidad educativa información sobre la política institucional y la educación inclusiva.	Familias, alumnos, directivos, administrativos que conocen y manejan información sobre educación inclusiva.	Materiales impresos Bibliografía disponible Información en la Web. Técnicos de los diferentes niveles disponibles para las consultas	Directora y personal administrativo
Implementación de curso taller vivenciales de padres con hijos con y sin NEE con la intención de compartir y transmitir experiencias	Padres de niños/as con y sin NEE comprometidos con la educación inclusiva.	Padres y madres de apoyo, capacitados en educación inclusiva Técnicos especializados en el tema Material audiovisual para los encuentros Materiales impresos	Directora y personal administrativo

Para la inclusión de estudiantes en la institución se plantean las siguientes estrategias:

1. Reunión con los padres de familia para hacerles conocer el paquete pedagógico de la institución
2. Crear aulas temáticas donde se presenten muestras estrategias de inclusión.

5.5 RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES

INSTITUCIÓN	RELACIÓN
Fundación El Shadday	Los niños asisten a tutorías integrales
TeachBeyond	Gestión para docente de inglés
Iglesia Cristiana Cuadrangular	Los niños reciben orientación en Vida Cristiana
Armada nacional	Vinculación a proyectos productivos y de gestión
Umata	Instrucciones para cuidado del ambiente
ECA	Vacacionales de inglés y profesores de Americanos
Colegio Las Américas	Apoyo en implementación y capacitación docente
Concejo Comunitario de Bocachica	Garante y Gestor del proyecto etnoeducativo

Fortalecer las relaciones existentes con otras instituciones como Fundación El Shadday, TeachBeyond.

79

[2019]

GESTIÓN FINANCIERA

6

Fundación El Shadday
Bocachica – Cartagena

"Allí el niño crecía sano y fuerte, estaba lleno de sabiduría y el favor de D

CAPITULO VI: GESTIÓN FINANCIERA

6. GESTION FINANCIERA

El Gimnasio cristiano de Bocachica es una entidad privada, sin ánimo de lucro, que hace proyección del proyecto etnoeducativo con miras a brindar oportunidades educativas a la comunidad del corregimiento de Tierrabomba, sin desconocer que para poder llevar a cabo esta labor es necesario el ingreso de recursos económicos. Por ello, y teniendo en cuenta que la comunidad es de escasos recursos económicos se hace una proyección con un punto de equilibrio a 5 años de la siguiente manera.

Año	Alumnos proyectados	Proyección de ingresos por concepto matriculas	de Docentes y administrativos	Proyección de ingresos mensuales	Proyección de egresos mensuales
2017	25	2.500.000	4	3.750.000	2.600.000
2018	50	5.000.000	5	7.500.000	4.200.000
2019	60	6.000.000	6	9.000.000	6.400.000
2020	80	8.000.000	7	12.000.000	8.200.000
2021	100	10.000.000	8	15.000.000	12.200.000

Los ingresos se proyectan con una pensión de \$150.000 por estudiante. Y las matriculas por 100.000. No se han tenido en cuenta las depreciaciones ni los aumentos.

A través de la fundación el Shadday se trabaja un programa de voluntariado con personal idóneo para realizar la tarea, recibiendo estos como estímulo un subsidio de transporte estipulado en la siguiente tabla, calculando los egresos mensuales de la siguiente manera:

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021
Subsidio transporte docentes	700.000x2 (docentes) :1.400.000	900.000x3(docentes):2.700 .000	1.200.000x4(docentes):4.800.000	1.300.000x5(docentes):6.500.000	1.500.000x6(docentes):9.000.000
Subsidio de transporte administrativos	500.000x1 (director):5 00.000 200.000x1 (secretaria):200.000	700.000x1(director):700.00 0 300.000x1(secretaria):300. 000	700.000x1(director):700.000 400.000x1(secretaria):400.000	800.000x1(director):800.000 400.000x1(secretaria):400.000	1.000.000x1(director):1.000.000 500.000x1(secretaria):500.000
Gastos de mantenimiento	Aseo: 200.000	Aseo: 200.000	Aseo: 200.000	Aseo: 200.000	Aseo: 200.000
Gastos operativos	Varios: 300.000	Varios: 300.000	Varios: 300.000	Varios: 300.000	Varios: 500.000 Honorarios contador: 1000.000
Totales	2.600.000	4.200.000	6.400.000	8.200.000	12.200.000

Para el óptimo funcionamiento del Gimnasio cristiano de Bocachica se trabaja con un promedio de cartera de 10%, arrojando un margen de utilidad neta que será reinvertido en el mismo con el fin de mantener en óptimas condiciones las instalaciones del Gimnasio Cristiano.

Los dineros que se proyectan recibir por concepto de matrículas se invertirán en la adquisición de mobiliarios para la mejor utilización de los espacios.

CONCLUSION

83

Se elabora y presenta una propuesta de creación de colegio, a la comunidad educativa del colegio Gimnasio Cristiano de Bocachica y la secretaría de educación Distrital con el propósito de obtener un reconocimiento comunal y a su vez legal, mediante acto administrativo que determine la garantía de una oferta educativa.

Una vez obtenido el acto administrativo que bien determine la aprobación del colegio, se asumirá la anterior propuesta como el Proyecto Educativo Institucional del colegio Gimnasio Cristiano de Bocachica.

Bibliografía

- ❑ Ley 115 de 1994
- ❑ Ley 715 de 201
- ❑ Ley 1098 de 2006
- ❑ Ley 1620 de 2013
- ❑ Lineamientos curriculares
- ❑ La escuela encierra un tesoro de Jack de Lord
- ❑ Registros de internet.

[2019]

ANEXOS

TABLA DE ANEXOS

MANUAL DE CONVIVENCIA

PLANES DE AULA

**GIMNASIO CRISTIANO
DE BOCA CHICA**